

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

983

GARCIA GARCIA, José; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá el día 6 del actual, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Santander, para declarar como testigo en causa por lesiones contra Pedro Vicente Cruz Higuera y otros. 2458

989

GUTIERREZ CHURRUCA, Pablo; de veintidós años, sotoero, contratista de las obras que se realizan para la construcción del puente denominado del Runel, vecino de Valladolid; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Olmedo, con el fin de ampliarle su declaración en el sumario que pende sobre sustracción de gasolina contra Eulalio Vara López. 2342

970

MARIA, criada de D. Victoriano Ros-tán, de Murcia; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de dicha capital, los días 1, 2 y 3 de Abril próximo, á las diez, al objeto de declarar en el acto del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado del distrito de San Juan, de Murcia, con el número 54 de 1917, sobre asesinato, contra Eugenio Aragonés Ramos. 3202

971

MANZANARES ASENSIO, José; domiciliado últimamente en la calle de Mariano Vergara, número 3; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Murcia los días 1, 2 y 3 de Abril próximo, á las diez, al objeto de declarar en el acto del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado del distrito de San Juan, de Murcia, con el número 54 de 1917, sobre asesinato, contra Eugenio Aragonés Ramos. 3203

972

MARTINEZ MARTINEZ, José; Juan Santdy Martínez, Manuel Salado Arenzana y José Morales Alvarez, de veintiocho, diecinueve, veintiséis y treinta y dos años, respectivamente, los tres primeros solteros, biselador y panaderos; comparecerán el día 26 de Marzo actual, y hora de las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra ellos y otros por coacción, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar. 3178

973

MONDO, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Ercilla, número 4; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños bajo el número 1.874 de 1917. 3303

974

MORAN MATESANZ, D. Salvador; domiciliado últimamente en el Arroyo de Embajadores, número 18, bajo, número 69; comparecerá el 5 de Abril próximo, á las dos y media de la tarde, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de esta Corte para declarar en el juicio oral, en la causa por delito de hurto, contra Mariano Blasco Jiménez. 3254

975

MUNOZ, Pedro; domiciliado últimamente en Horno de la Mata, número 9, piso cuarto; comparecerá el día 2 de Abril próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo bajo el número 61 de 1918. 3301

976

MUNOZ MORENO, Antonio; domiciliado últimamente en Berlanga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, para ofrecerle las acciones del procedimiento en causa instruida por dicho Juzgado y ser reconocido por las lesiones que sufre por mordeduras de un perro. 3196

977

NAVARRO NUÑEZ, Cayetano; de dieciocho años de edad, natural de San Fernando, y Marina García, de diecinueve años, residentes en Madrid; comparecerán, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, con objeto de prestar declaración, acreditar la preexistencia y ofrecerles, en unión de sus padres ó representantes legales, el procedimiento que como consecuencia de sumario que se instruye por hurto de una cartera con dinero al primero, y de un bolsillo de mano y otros objetos á la segunda en la estación del ferrocarril de Miranda de Ebro. 2448

978

OLIVAR, José; domiciliado últimamente en Paz, 6, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, bajo el número 2.616 de 1917. 3318

979

ORTIZ, Antolín; domiciliado últimamente en Peñuelas, 11, bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, bajo el número 1.874 de 1917. 3308

980

OTALA, Fernando; hijo de Gonzalo 6 Isidora; domiciliado últimamente en Madrid, calle Serrano, número 32, piso segundo derecha; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos, bajo el número 2.141 de 1917. 3306

981

PALMA FERNANDEZ, Arturo Augusto; natural de Reguengo (Portugal), vecino de Olivenza, de cuarenta años, soltero, del campo; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de

instrucción de Olivenza, al objeto de ser reconocido por el Médico forense de este partido en unión de otros facultativos, pues así está acordado en sumario que se instruye por lesiones causadas al mismo, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar. 2373

982

PALOS, Valentín de; hijo de Francisco y Remigia; domiciliado últimamente en Madrid, calle Doña Sabina, número 5; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por desobediencia, bajo el número 594 de 1917. 3295

983

PERAL PEREZ, D. Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, en el arroyo de Embajadores, número 18, bajo, número 69; comparecerá el día 5 de Abril próximo, á las dos y media de su tarde, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de esta Corte, para declarar en el juicio oral en la causa por delito de hurto contra Mariano Blasco Jiménez. 3252

984

PLANO, Santos; domiciliado últimamente en Luecia (Zaragoza); comparecerá el día 2 de Abril próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo, bajo el número 218 de 1918. 3285

985

REDONDO, Juan; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Paz, número 6, piso segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, bajo el número 2.616 de 1917. 3319

986

RIVERA, Eleuterio; domiciliado últimamente en la calle de las Amazonas, número 18, piso segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, bajo el número 763 de 1917. 3288

987

RIVERA GARCIA, Antonio; hijo de Modesto y de María; domiciliado últimamente en la calle de Ferraz, número 43; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por vejación. 3174

988

RIVERO, Hipólito; domiciliado últimamente en la calle del General Lacy, número 12; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, bajo el número 2.162 de 1917. 3304

989

SANCHEZ, Román; domiciliado últimamente en la calle de Mesón de Paredes,

(Continúa en la página 1014.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios del Cuerpo general de administración de la Hacienda pública, activos y excedentes, cerrado en 31 de Diciembre de 1917.

(Continuación de la GACETA del día 13 de Marzo de 1918.)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD		SERVICIOS						
				EN LA CLASE			AL ESTADO					
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
119	D. Joaquín Lozano Rabadán.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	Zaragoza.....	28	8	26	6	7	»	6	7	»
120	D. Julio Moreno García.....	Intervención de Hacienda de Albacete.....	Albacete.....	42	5	13	6	6	12	6	6	12
121	D. Teófilo Contreras de las Heras.....	Dirección de Contribuciones.....	Cuenca.....	29	»	3	6	6	12	6	6	12
122	D. Adrián Caldera y Cepeda.....	Tesorería de Hacienda de Cáceres.....	Cáceres.....	51	7	14	6	5	»	30	9	9
123	D. Valentín Otaño y Sáenz.....	Intervención general.....	Logroño.....	36	10	17	6	4	12	15	1	20
124	D. Francisco Perea Pacheco.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	Murcia.....	62	2	24	6	3	25	39	6	23
125	D. Lorenzo de Velasco Benito.....	Administración de Contribuciones de Soria.....	Soria.....	46	4	27	6	3	20	22	3	21
126	D. Emilio Enríquez é Ibarrola.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	53	1	9	6	3	15	24	6	17
127	D. Eduardo Moral y Díaz.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Madrid.....	30	4	26	6	3	»	6	3	2
128	D. Gonzalo Gil Hidalgo.....	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	34	1	6	6	3	»	6	3	»
129	D. Mariano Gállego Nasarro.....	Negociado de Alcoholes de Toledo.....	Huesca.....	56	7	7	6	2	18	6	2	18
130	D. Julio Abad Pérez.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	Almería.....	41	4	7	6	2	14	6	2	14
131	D. Manuel Sopeña Recuero.....	Dirección de Contribuciones.....	Madrid.....	51	2	6	6	2	11	30	11	»
132	D. Angel Fuentes y Villegas.....	Tesorería de Hacienda de Granada.....	Huelva.....	45	2	6	6	2	11	29	3	11
133	D. Eduardo Jalvo Villanueva.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Madrid.....	48	7	14	6	2	11	25	10	19
134	D. Ricardo de Isla y Jiménez.....	Dirección de Contribuciones.....	Córdoba.....	45	11	12	6	2	11	22	9	16
135	D. José Garrido y Prieto.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Córdoba.....	49	11	10	6	2	11	20	6	»
136	D. Andrés Montoya y Tejada.....	Dirección de lo Contencioso.....	Córdoba.....	37	11	26	6	2	11	19	2	5
137	D. Eduardo Morales y Rodríguez.....	Dirección de Contribuciones.....	Granada.....	33	4	3	6	2	11	11	6	3
138	D. Antonio Viñas Torres.....	Administración de Contribuciones de Castellón.....	Baleares.....	43	8	11	6	2	7	24	8	»
139	D. Antonio de Frías y Casado.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Guadalajara.....	50	11	26	6	2	4	8	2	4
140	D. Elpidio Munguira Santamaría.....	Intervención de Hacienda de Toledo.....	Burgos.....	56	1	15	6	2	»	34	7	29
141	D. Manuel Barrera Fernández.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	Sevilla.....	57	4	10	6	2	»	34	2	2
142	D. Juan López Pelegrín.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	Guadalajara.....	34	8	8	6	2	»	15	10	»
143	D. Manuel Héro y García.....	Tesorería de Hacienda de Logroño.....	Logroño.....	41	9	9	6	2	»	15	2	1
144	D. Julio Tudela y Orlamond.....	Intervención de Hacienda de Valencia.....	Valencia.....	27	8	11	6	2	»	6	2	»
145	D. Eduardo Navar Garoña.....	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.....	Zaragoza.....	51	3	»	6	1	20	19	10	20
146	D. Leopoldo Prieto y Castilla.....	Administración de Contribuciones de Las Palmas.....	Córdoba.....	57	9	28	6	1	26	12	5	19
147	D. César Perela Maná.....	Tesorería de Hacienda de Orense.....	Orense.....	53	2	»	6	1	14	6	1	14
148	D. Paulino López Ruiz.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	Madrid.....	46	7	29	6	1	10	29	4	26
149	D. Arturo Cabrera Pozuelo.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Córdoba.....	40	9	7	6	»	28	6	»	28
150	D. Emilio Carreras Izquierdo.....	Administración de Contribuciones de Avila.....	Valladolid.....	58	3	17	6	»	26	36	4	28
151	D. José Torres de León.....	Inspección de Hacienda de Málaga.....	Málaga.....	49	8	7	6	»	21	17	11	»
152	D. Pedro Peña Puoya.....	Tesorería de Hacienda de Soria.....	Valladolid.....	51	1	5	6	»	16	28	»	20
153	D. Antonio Vázquez González.....	Administración de Propiedades é Impuestos de La Coruña.....	Pontevedra.....	60	»	»	6	»	15	28	9	20
154	D. Santos Joaquín Pozuelo y Calleja.....	Dirección de Contribuciones.....	Cádiz.....	50	4	13	6	»	14	31	6	3
155	D. Antonio Rodríguez Martín.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Toledo.....	39	6	18	6	»	14	20	9	22
156	D. Leopoldo Valverde Rodríguez.....	Tesorería de Hacienda de Almería.....	Granada.....	48	6	12	6	»	13	6	»	13
157	D. Manuel Gaspar del Corro.....	Tesorería de Hacienda de Cáceres.....	Cáceres.....	60	11	7	6	»	10	31	5	8
158	D. Fernando Sandino de Navas.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	Madrid.....	63	7	17	6	»	»	27	1	15
159	D. Alfredo Casellas y Vilató.....	Tesorería de Hacienda de Barcelona.....	Cuba.....	43	4	16	6	»	»	11	2	14
160	D. Juan Vicent Sanchez.....	Tesorería de Hacienda de Alicante.....	Alicante.....	56	4	27	5	11	25	5	11	25
161	D. Ramón Godínez Sancho.....	Administración de Contribuciones de Jaén.....	Murcia.....	55	7	1	5	11	22	23	2	8
162	D. Juan Reguart Fralío.....	Administración de Contribuciones de Castellón.....	Castellón.....	52	9	27	5	11	22	19	10	21

163 D. Enrique de la Villa y Camacha.
 164 D. Baltasar del Saz y Pinto.
 165 D. Juan Antonio Palmero Rodríguez.
 166 D. Francisco Llorente y Lara.
 167 D. Juan Agudo Gil.
 168 D. Antonio Ilián de Torres.
 169 D. Policarpo de Bernabé Peña.
 170 D. Miguel Martínez Orozco.
 171 D. Julián Díaz Ufano.
 172 D. Aurelio Calvo Pastor.
 173 D. Fernando León Muniesa.
 174 D. Agustín Rodríguez García.
 175 D. Francisco González Megías.
 176 D. Cayetano Bonafox Bermejo.
 177 D. Salvador Jarque y Vicente.
 178 D. Agustín Santander y Manrique.
 179 D. Enrique Bonet García.
 180 D. Agustín González y González.
 181 D. Manuel Casas Buhigas.
 182 D. Aurelio Fernández Bernales.
 183 D. Fernando Cano y Díaz.
 184 D. Alberto Ferrer Andrés.
 185 D. Celestino de la Hoz Gutiérrez.
 186 D. Raimundo Montis Moragues.
 187 D. José del Rincón y de Mora.
 188 D. Alvaro Valero Martín.
 189 D. Amadeo Rabadán y García.
 190 D. Emilio Cirugeda Gamboa.
 191 D. Julián Carlón Hurtado.
 192 D. Pablo Martín y Martínez.
 193 D. Benito Prior Untoria.
 194 D. Tomás Hernández Morales.
 195 D. José Rldocel Rldocel Jareño.
 196 D. Antonio Lima y Caula.
 197 D. Alfredo Gandullo Villoslada.
 198 D. Isidoro Velarde García.
 199 D. Pedro Pablo Heredia y Pérez.
 200 D. Juan Díez Massa.
 201 D. José Galván de la Fuente.
 202 D. Nicolás Azara y Heredia.
 203 D. José Sánchez Brugada.
 204 D. Antonio Guillamón Barrera.
 205 D. Joaquín Tomes Nieto.
 206 D. Manuel Sánchez Fernández.
 207 D. Victorino Vilar y Saucha.
 208 D. José Saá Martínez.
 209 D. Manuel del Castillo y Lablaga.
 210 D. Emilio Sebastián Teijeiro.
 211 D. Joaquín Costa Ruipérez.
 212 D. Francisco Bernabé Cernuda.
 213 D. Rafael Blasco García.
 214 D. César Páez Suárez.
 215 D. Andrés Alón Rodríguez.
 216 D. Vicente Castro Los.
 217 D. Alfredo de Zavala y Lafara.
 218 D. José García Morales.
 219 D. Santiago Arlño y Sangüesa.
 220 D. Francisco Silva y Fernández de Bromón.
 221 D. Matías del Nido y Torres.
 222 D. José María de Alarcón Martínez.
 223 D. José María Santos Torcero.
 224 D. Alfredo Tella y Comas.
 325 D. Francisco Nicolás Inoégnito.

Intervención general.
 Dirección de Aduanas.
 Administración de Contribuciones de Palencia.
 Intervención de Hacienda de Córdoba.
 Administración de Contribuciones de Valladolid.
 Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento.
 Tesorería de Hacienda de Burgos.
 Intervención de Hacienda de Valencia.
 Tesorería de Hacienda de Toledo.
 Dirección de Contribuciones.
 Intervención general.
 Tesorería de Hacienda de Burgos.
 Intervención central.
 Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.
 Administración de Contribuciones de Teruel.
 Administración de Propiedades e Impuestos de Salamanca.
 Inspección de Hacienda de Barcelona.
 Dirección de Propiedades e Impuestos.
 Intervención de Hacienda de Lórida.
 Recaudador de la Aduana de Santander.
 Depositario especial de Hacienda en Melilla.
 Negociado de Alcoholes de Albacete.
 Tesorería de Hacienda de Zamora.
 Tesorería de Hacienda de Baleares.
 Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.
 Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda.
 Tesorería de Hacienda de Valencia.
 Intervención de Hacienda de Teruel.
 Intervención de Hacienda de Oviedo.
 Administración de Contribuciones de Madrid.
 Tesorería de Hacienda de Avila.
 Dirección de Propiedades e Impuestos.
 Administración de Contribuciones de Guadálajara.
 Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
 Administración de Contribuciones de Granada.
 Intervención central.
 Administración de Contribuciones de Logroño.
 Tesorería de Hacienda de Murcia.
 Intervención de Hacienda de Cádiz.
 Administración de Contribuciones de Lórida.
 Tesorería de Hacienda de Alicante.
 Intervención de Hacienda de Murcia.
 Inspección de Hacienda de Barcelona.
 Sección de Inspección de la Subsecretaría.
 Administración de Contribuciones de Soria.
 Tesorería de Hacienda de Badajoz.
 Tesorería de Hacienda de Avila.
 Intervención de Hacienda de Alicante.
 Administración de Contribuciones de Málaga.
 Ordenación de Pagos de Hacienda.
 Administración de Contribuciones de Alicante.
 Dirección del Tesoro.
 Intervención de Hacienda de Zamora.
 Dirección de Contribuciones.
 Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
 Dirección de las Minas de Almadén.
 Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.
 Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.
 Dirección de Propiedades e Impuestos.
 Tesorería de Hacienda de Segovia.
 Inspección de Hacienda de Oviedo.
 Tesorería de Hacienda de La Coruña.
 Tesorería de Hacienda de Burgos.

Madrid	45	10	27	5	11	10	20	20
Valladolid	51	1	25	5	11	2	24	11
Zamora	52	6	19	5	11	2	21	6
Córdoba	52	4	17	5	10	20	23	10
Valladolid	55	7	15	5	10	10	88	7
Madrid	59	6	18	5	10	6	41	4
Navarra	50	11	5	5	10	22	4	10
Alicante	42	10	9	5	10	15	6	6
Toledo	61	11	3	5	9	40	1	27
Madrid	40	6	17	5	9	21	7	3
Madrid	34	2	5	8	24	10	11	15
Burgos	48	1	3	5	8	16	25	0
Jaén	55	3	12	5	8	9	26	5
Madrid	56	6	19	5	8	9	17	4
Teruel	58	8	17	5	8	2	87	1
Palencia	58	8	22	5	8	21	2	13
Valencia	26	2	5	8	8	5	8	8
Avila	44	4	3	5	7	11	10	11
Barcelona	49	8	10	5	7	21	2	9
Santander	41	2	5	6	26	3	9	29
Málaga	42	9	9	5	6	12	14	2
Valencia	22	1	29	5	6	5	6	2
Zamora	34	7	22	5	5	29	5	29
Baleares	31	10	16	5	5	28	5	28
Toledo	33	3	26	5	5	25	5	25
Madrid	37	10	4	5	5	24	20	1
Valencia	37	9	18	5	5	23	5	23
Madrid	29	9	24	5	5	23	5	23
Palencia	30	9	28	5	5	22	5	22
Madrid	27	2	29	5	5	19	5	19
Logroño	35	9	13	5	5	16	5	16
Canarias	32	4	21	5	5	10	5	10
Madrid	33	5	3	5	5	9	5	9
Pontevedra	41	9	25	5	4	6	16	4
Córdoba	58	8	14	5	4	1	33	10
Palencia	82	11	6	5	3	14	5	3
Logroño	46	1	10	5	2	10	18	10
Murcia	46	11	2	5	2	28	21	4
París	36	10	13	5	2	23	11	2
Zaragoza	40	4	25	5	2	22	15	2
Valencia	29	4	13	5	2	14	5	2
Murcia	48	5	21	5	2	4	7	3
Pontevedra	44	9	2	5	2	2	8	9
Zamora	33	9	7	5	1	20	5	20
Burgos	56	9	25	5	1	2	25	3
Orense	50	3	25	5	1	2	20	9
Salamanca	51	2	8	5	2	27	10	10
Alicante	47	11	5	5	2	2	30	9
Murcia	54	1	4	5	2	2	29	4
Murcia	31	2	5	5	2	2	5	2
Alicante	31	2	29	4	11	18	4	11
Madrid	22	5	2	4	11	16	4	11
Zamora	51	6	28	4	11	13	16	6
Huesca	48	1	20	4	11	2	22	9
Madrid	24	7	6	4	11	2	6	11
Cádiz	40	6	23	4	11	1	21	10
Teruel	47	5	7	4	11	2	22	7
Coruña	44	7	20	4	10	23	26	8
Madrid	41	5	25	4	10	22	20	7
Málaga	35	5	3	4	10	20	4	10
Pontevedra	43	1	1	4	10	11	23	9
Coruña	44	10	14	4	10	11	21	8
Salamanca	62	2	29	4	10	2	41	2

Número de orden en el clas.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS ó OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALNEZA	EDAD			SERVICIOS					
				Años.	Meses.	Días.	EN LA CLASE			AL ESTADO		
							Años.	Mes.	Días.	Años.	Mes.	Días.
226	D. Rafael Blanco y Murillo	Recaudador de la Aduana de Málaga	Córdoba	34	6	1	4	10	»	7	5	3
227	D. Carlos Gutiérrez Pastoris	Dirección de Contribuciones	Murcia	29	6	25	4	10	»	4	10	»
228	D. José Coll y Albano	Administración de Propiedades ó Impuestos de Lérida	Huesca	28	3	21	4	9	26	4	9	26
229	D. Cecilio Pérez Torosano	Tesorería de Hacienda de Logroño	Logroño	03	1	1	4	8	28	4	8	28
230	D. Leonardo Pedraz Solpórez	Administración de Contribuciones de Salamanca	Valladolid	50	1	25	4	7	24	23	8	19
231	D. Bonifacio Manuel Pérez y Aprais	Intervención central	Madrid	44	7	17	4	7	22	27	8	17
232	D. Emilio Herrera y López	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	Madrid	27	3	5	4	7	22	6	11	»
233	D. José López Lozano	Ordenación de Pagos de Hacienda	Madrid	38	9	15	4	7	21	14	9	27
234	D. Ramón Prada y González	Inspección de Hacienda de Oviedo	Oviedo	39	11	8	4	7	10	19	11	11
235	D. Amador Olay Suárez	Inspección de Hacienda de Santander	Oviedo	48	1	13	4	6	24	26	8	23
236	D. Juan Martíni Pozzoa	Administración de Propiedades ó Impuestos de Murcia	Valencia	53	2	14	4	6	11	24	9	20
237	B. Miguél Castro y Cullón	Depositario especial de Hacienda de Isla de Hierro	Canarias	47	3	14	4	6	4	23	4	2
238	D. Angel Cañas Laguna	Intervención de Hacienda de Granada	Madrid	41	6	4	4	6	»	20	11	24
239	D. Ricardo Carrillo y Gil	Administración de Contribuciones de Cuenca	Logroño	51	11	22	4	5	16	27	5	6
240	D. Rodolfo Escalera y Abollo	Administración de Contribuciones de Oviedo	Madrid	27	»	17	4	5	9	10	11	27
241	D. José Bordey Font	Administración de Contribuciones de Baleares	Baleares	48	10	23	4	5	»	19	5	14
242	D. Eduardo Cobán y Morales	Administración de Contribuciones de Málaga	Pontevedra	29	10	18	4	5	»	7	7	»
243	D. Enrique Queralt Company	Intervención de Hacienda de Lérida	Lérida	49	9	»	4	4	29	28	10	19
244	D. Domingo Pereyra Gil	Depositario especial de Hacienda de La Gomera	Canarias	45	2	8	4	4	4	24	7	27
245	D. Salvador Esteve López	Tesorería de Hacienda de Murcia	Murcia	45	8	8	4	4	3	22	11	6
246	D. Pedro Pena Martínez	Intervención de Hacienda de Huesca	Huesca	41	8	8	4	4	»	20	»	21
247	D. Manuel Pérez de la Manga	Intervención central	Málaga	49	11	28	4	3	10	18	10	19
248	D. José Moreno Verdiguier	Administración de Contribuciones de Sevilla	Córdoba	28	6	19	4	3	3	4	3	3
249	D. Gerardo Gutiérrez y Ronán	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	Salamanca	52	2	3	4	2	10	34	10	24
250	D. José Castro y Aldama	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	Madrid	41	2	15	4	2	10	23	8	4
251	D. Alfonso de la Serna y Retortillo	Dirección del Tesoro	Madrid	30	9	24	4	2	10	6	4	15
252	D. Máximo Pérez Tamayo	Administración de Propiedades ó Impuestos de Burgos	Burgos	60	»	4	4	2	7	5	10	29
253	D. Emilio Aparicio Manuz	Intervención de Hacienda de Soria	Segovia	37	2	24	4	2	1	10	9	»
254	D. Juan Nadal y Guasp	Intervención de Hacienda de Baleares	Baleares	30	»	9	4	2	1	9	6	»
255	D. Eduardo Ruiz Ramos	Administración de Contribuciones de Salamanca	Madrid	49	3	1	4	2	»	32	11	6
256	D. Miguel Calvo y Sánchez	Negociado de Alcoholes de Soria	Soria	56	10	3	4	2	»	30	7	27
257	D. Ramón López Pelegrín	Tesorería de Hacienda de Castellón	Guadalajara	41	3	10	4	2	»	20	2	12
258	D. Bernardo de Cepeda y Araujo	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	Madrid	38	2	9	4	1	11	21	7	24
259	D. Julián Eptuga Tornil	Tesorería de Hacienda de Barcelona	Huesca	55	»	12	4	1	10	20	1	12
260	D. Desiderio Molina y Molina	Administración de Contribuciones de Albacete	Albacete	54	10	20	4	1	»	33	4	2
261	D. Epifanio Pérez y Pérez	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	León	25	1	4	4	»	29	4	»	29
262	D. Pío Arias Miranda	Administración de Contribuciones de Sevilla	Orense	42	4	23	4	»	27	20	1	15
263	D. Pedro Espinar Martín	Intervención de Hacienda de Almería	Almería	52	6	11	4	»	8	20	»	11
264	D. Antonio Collado Escrich	Intervención de Hacienda de Teruel	Teruel	55	7	19	4	»	»	20	»	4
265	D. José María Lamas y González	Intervención de Hacienda de Orense	Orense	23	4	20	4	»	»	6	11	»
266	D. Agustín Redondo y Martín	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	Madrid	47	4	3	3	11	15	20	3	»
267	D. Fernando Martínez de Azcoytia y Galíndez	Tesorería de Hacienda de Córdoba	Sevilla	54	»	»	3	11	2	10	10	4
268	D. Joaquín Cruzado y Martínez	Administración de Propiedades ó Impuestos de Santander	Madrid	49	8	17	3	11	7	24	»	18
269	D. Pedro Juan Andrés Lloret	Tesorería de Hacienda de Alicante	Alicante	45	»	19	3	11	1	15	10	5
270	D. Saturnino Antón Serio	Tesorería de Hacienda de Zamora	Zamora	61	10	20	3	11	»	20	»	»
271	D. Ceforino Sánchez Fontón	Tesorería de Hacienda de Orense	Pontevedra	45	3	16	3	11	»	15	9	»
272	D. Ricardo Aguilar Gutiérrez	Administración de Propiedades ó Impuestos de Málaga	Málaga	38	5	10	3	11	»	14	2	8
273	D. Dionisio María Herrero y Sánchez	Inspección de Hacienda de Valencia	Valencia	55	11	5	3	10	27	6	5	2
274	D. Tomás Andrade y Orejuela	Administración de Contribuciones de Sevilla	Sevilla	28	11	16	3	10	26	9	2	4
275	D. Gaudencio Alonso y Alonso	Intervención de Hacienda de Tarragona	Zaragoza	53	10	17	3	10	24	8	11	1
276	D. José Robledo David	Intervención de Hacienda de Almería	Manila	48	7	13	3	10	24	5	10	24
277	D. Nicolás Fernández Gobeo	Recaudador de la Aduana de Tarragona	Logroño	48	7	20	3	10	22	31	8	13
278	D. Ramón Abuján García	Negociado de Alcoholes de Lugo	Lugo	59	2	19	3	10	19	25	3	3
279	D. Manuel Antón Sotellno	Administración de Contribuciones de Orense	Pontevedra	34	7	21	3	10	17	18	3	9
280	D. Ramón Pofarredonda Fernández	Intervención general	Pontevedra	29	1	24	3	10	14	8	11	7
281	D. Eduardo García Mariño de la Cortina	Administración de Contribuciones de Córdoba	Madrid	76	4	18	3	10	1	33	1	2

282	D. Alfonso Santa Cruz Pesqueira.....	Inspección de Hacienda de Sevilla.....	Madrid.....	44	2	24	3	9	22	6	11	6
283	D. Ricardo Goyanes Molgarejo.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	Palencia.....	44	11	16	3	9	22	3	9	22
284	D. Angel Nabal e Ibañez.....	Dirección de Contribuciones.....	Madrid.....	30	9	8	3	9	7	3	9	7
285	D. David Ormaechea y Zubiri.....	Inspección general.....	Navarra.....	30	8	5	3	9	6	9	9	25
286	D. Jaime Guerra Fernández.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Lugo.....	28	2	27	3	9	6	9	7	18
287	D. Augusto López Closas.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	Madrid.....	45	11	16	3	9	6	3	9	6
288	D. Arturo Pina Nivelro.....	Intervención de Hacienda de Guadalajara.....	Toledo.....	27	4	9	3	9	6	3	9	6
289	D. Francisco Lago Vilche.....	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.....	Zaragoza.....	28	9	20	3	9	5	9	1	7
290	D. Salvador Lucena Rosillo.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	Granada.....	49	1	25	3	9	4	9	9	4
291	D. Pablo Carablas Méndez.....	Administración de Contribuciones de Segovia.....	Avila.....	40	11	5	3	9	4	3	9	4
292	D. Manuel Baleriola y Sancho.....	Intervención de Hacienda de Vizcaya.....	Burgos.....	27	9	27	3	9	4	10	7	21
293	D. Alfredo Prados Suárez.....	Intervención general.....	Madrid.....	24	10	15	3	9	4	7	9	4
294	D. Luis Menéndez Alcón.....	Inspección de Hacienda de Valencia.....	Valencia.....	23	3	16	3	9	4	6	10	4
295	D. Alberto de la Rica y Arnal.....	Intervención general.....	Madrid.....	26	11	23	3	9	4	5	3	10
296	D. José Marenco Llaño.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	Cádiz.....	35	3	19	3	9	4	3	9	4
297	D. Juan Romero Blaya.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Granada.....	Murcia.....	33	2	4	3	9	4	3	9	4
298	D. Alfonso Nández de Haro y Bergadá.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	Valencia.....	31	5	19	3	9	4	3	9	4
299	D. Augusto Bou y Gomar.....	Intervención de Hacienda de Castellón.....	Valencia.....	30	1	6	3	9	4	3	9	4
300	D. José Jurado Navarro.....	Administración de Contribuciones de Alicante.....	Alicante.....	27	4	7	3	8	24	3	8	24
301	D. José Antonio Gómez Pérez.....	Tesorería de Hacienda de Sevilla.....	Madrid.....	29	24	3	8	23	11	9	10	4
302	D. Leonelo Zapata y Olivas.....	Intervención general.....	Madrid.....	38	1	3	8	22	22	4	9	4
303	D. Lorenzo Macías Lozano y Lozano.....	Tesorería de Hacienda de Cáceres.....	Cáceres.....	21	6	1	3	8	17	3	8	17
304	D. Enrique Buil y Ruiz.....	Intervención de Hacienda de Palencia.....	Madrid.....	45	20	3	8	15	15	8	21	4
305	D. Eduardo Serra y Lugo-Viña.....	Sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	Soria.....	32	15	3	8	15	10	9	11	4
306	D. José María Ortega Businyol.....	Administración de Contribuciones de Tarragona.....	Tarragona.....	45	1	5	3	8	14	25	8	13
307	D. Martín Moreno de la Corte.....	Intervención de Hacienda de Huelva.....	Huelva.....	54	6	22	3	8	10	33	3	21
308	D. Manuel Estremora de Torres.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	Jaén.....	30	6	15	3	8	9	3	8	9
309	D. Juan Thomas Reinas.....	Tesorería de Hacienda de Baleares.....	Baleares.....	43	7	4	3	8	8	26	11	8
310	D. Gonzalo Herrero y García.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Barcelona.....	Logroño.....	33	2	16	3	8	6	3	8	6
311	D. Pablo Zamora Pérez Hermida.....	Administración de Contribuciones de León.....	Coruña.....	40	8	3	3	8	2	16	2	20
312	D. Laureano Felgueroso Fernández.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	Oviedo.....	37	1	6	3	8	3	3	8	3
313	D. Antonio de la Lastra Romero.....	Tesorería de Hacienda de Córdoba.....	Sevilla.....	45	2	3	7	24	15	4	10	4
314	D. Manuel Viscotti y Vera.....	Inspección de Hacienda de Barcelona.....	Madrid.....	48	9	28	3	7	24	13	5	4
315	D. Dionisio Prieto Franco.....	Delegación especial de Hacienda de Alava.....	Valladolid.....	47	2	22	3	7	19	28	8	29
316	D. Vicente Royo Sancho.....	Tesorería de Hacienda de Teruel.....	Teruel.....	48	11	10	3	7	17	20	1	15
317	D. Enrique Muñoz de Sales.....	Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	Zaragoza.....	44	8	5	3	7	12	19	9	7
318	D. Juan Rou Pardo.....	Intervención de Hacienda de Lugo.....	Lugo.....	23	10	10	3	7	12	4	11	4
319	D. Ramón Olaguer Felfu.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Manila.....	55	9	18	3	6	28	11	7	28
320	D. Rafael José Criado Cruzado.....	Inspección de Hacienda de Sevilla.....	Huelva.....	52	1	27	3	6	19	32	1	25
321	D. Joaquín Ram Vaquer.....	Tesorería de Hacienda de Castellón.....	Teruel.....	56	5	9	3	6	10	14	4	8
322	D. Francisco Muñoz de la Vega.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	39	10	11	3	6	5	7	4	14
323	D. Julio Avancini y Pessa.....	Delegación especial de Hacienda de Vizcaya.....	Madrid.....	25	7	26	3	6	3	3	6	3
324	D. Luis O'Shea Arrieta.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Cuba.....	40	7	3	3	5	11	18	11	10
325	D. Francisco Javier Laborda e Ibañez.....	Intervención de Hacienda de Avila.....	Madrid.....	23	3	3	5	8	4	11	25	4
326	D. Mariano Nicoláu y Asán.....	Negociado de Alcoholes de Tarragona.....	Tarragona.....	22	8	8	3	4	27	3	4	27
327	D. Lorenzo Ojea y Pardo.....	Depositario de Hacienda de Lugo.....	Orense.....	44	4	21	3	4	26	16	1	16
328	D. Manuel Cavestany y de Anduaga.....	Dirección de Contribuciones.....	Madrid.....	28	2	3	4	17	8	9	2	2
329	D. José María Borrando y Villas.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	Huesca.....	25	3	17	3	4	14	3	4	14
330	D. Eulogio Ortega González.....	Tesorería de Hacienda de Segovia.....	Zamora.....	52	2	26	3	4	11	9	4	11
331	D. Francisco Munilla Cruz.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	Sevilla.....	50	10	11	3	4	10	17	6	6
332	D. Antonio Herrera y López.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.....	Madrid.....	30	8	17	3	4	8	6	10	22
333	D. Enrique Aloy González.....	Administración de Contribuciones de Lérida.....	Valencia.....	43	9	3	4	5	5	8	16	5
334	D. Pancracio Troyano Berjeau.....	Administración de Contribuciones de Almería.....	Jaén.....	60	9	7	3	3	23	23	6	18
335	D. Santos Antonio Membrilla y Salgado.....	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	Coruña.....	69	29	3	3	21	10	8	5	1
336	D. Fernando Elio y Heredia.....	Intervención de Hacienda de Santander.....	Valladolid.....	33	10	13	3	3	21	8	5	1
337	D. Manuel Valero y Collado.....	Administración de Contribuciones de Teruel.....	Teruel.....	44	5	29	3	3	9	3	3	9
338	D. Tomás de Miguel y Rubio.....	Intervención de Hacienda de León.....	Logroño.....	63	5	3	3	2	26	3	2	26
339	D. Leopoldo Rubín Martínez.....	Intervención de Hacienda de Palencia.....	Pontevedra.....	57	2	5	3	2	2	23	4	10
340	D. Eduardo Castillejos Delgado.....	Sección de Operaciones mecánicas.....	Madrid.....	67	2	18	3	1	7	31	6	22
341	D. Gregorio Fernández Díez.....	Inspección de Hacienda de Barcelona.....	Burgos.....	26	7	23	3	1	4	6	10	4

MINISTERIO DE FOMENTO

ESCALAFÓN de los funcionarios de Administración civil, activa y cesante, dependientes de este Ministerio, formado en cumplimiento de la disposición transitoria de la ley de 4 de Junio de 1908 y artículo 54 del Reglamento definitivo para su ejecución de 4 de Julio de 1912, totalizados los servicios en 31 de Diciembre de 1917 y aprobado por Real orden de 1.º de Enero de 1918.

(Continuación de la GACETA del día 13 de Febrero de 1918).

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD Años.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	EN FOMENTO			AL ESTADO				
											Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
107	D. José Ortiz Molina	Secretaría del Ministerio.	Almería.	13	Mayo.	1877	40	1	1	12	11	3	20	11	3	20		
108	Luis Fernández Seco	Laboratorio de la Escuela de Caminos.	Badajoz.	11	Mayo.	1885	32	1	1	12	11			11				
109	Alfredo Medinilla Pérez	Secretaría del Ministerio.	Cádiz.	12	Marzo.	1888	29	1	1	12	10			11				
110	Barlque Múndoz Alvaroz.	Obras públicas de Tarragona.	Granada.	19	Abril.	1868	49	1	1	10	26	9	14	26	9	14		
111	Ramón Sebastián Olaramunt.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.	10	Abril.	1880	37	1	1	9	1	1	9	1	1	9		
112	Angel Michelena Villanova	Idem.	Madrid.	1.º	Octubre.	1885	32	1	1	7	1	1	7	1	1	7		
113	Domitiano Abella González.	Idem.	León.	4	Julio.	1892	25	1	1	3	1	1	3	1	1	3		
114	Manuel Urlando Camacho.	Obras públicas de Zamora.	Madrid.	21	Febrero.	1885	32	1			1	1		1	1			
115	Eduardo Prieto Gamero.	Idem de Sevilla.	Sevilla.	28	Diciembre.	1875	42	1		29	17	3	25	17	3	25		
116	Fidel Modrano Muro.	Gobierno civil de Alava.	Alava.	24	Abril.	1870	47	1		28	17	5	10	25	6	28		
117	Ignacio Vilaseca Martínez.	Canalización del Manzanares.	Málaga.	22	Octubre.	1892	25	1		22	1		22	1		22		
118	José García Serrano.	Obras públicas de Murcia.	Murcia.	5	Enero.	1872	45	1			18	7	15	18	7	15		
119	Donato Serrano Quenca.	Gobierno civil de Ciudad Real.	Ciudad Real.	12	Diciembre.	1868	59	1			17	11	24	18	11	25		
120	Joaquín Aguilera Alonso.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.	16	Septiembre.	1894	23			11	25		11	25	2	6	26	
121	Luis Cambronero Antigüedad.	Obras públicas de Málaga.	Madrid.	11	Mayo.	1880	37			11	4	11	7	12	11	7	12	
122	Eugenio Blanco del Val.	Primera División de Ferrocarriles.	Palencia.	18	Julio.	1879	38			11		14	2	11	14	2	11	
123	Gerardo Munido Lonchós.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.	3	Octubre.	1883	34			8		9	11	20	9	11	20	
124	José Castaños de la Fuente	Gobierno civil de Málaga.	Sevilla.	17	Abril.	1881	36			7	20	11	6	7	11	6	7	
125	Martín Priego de Soto	Escuela de Ingenieros Agrónomos.	Córdoba.	19	Julio.	1877	40			7	16	11	5	23	11	5	23	
126	José Pardo Varela.	Secretaría del Ministerio.	Orense.	14	Marzo.	1892	25			7	10		7	10		7	10	
127	Francoisco Alvarez Fernández.	Canal de Isabel II.	Valladolid.	4	Octubre.	1874	43			6	3	16	4	24	16	4	24	
128	Ramón Villalonga Munar.	División hidráulica del Duero.	Baleares.	2	Agosto.	1892	25			5	28		9	28		5	28	
129	Isaac de Antonio y Gil.	Secretaría del Ministerio.	Segovia.	3	Junio.	1863	54			5	20	19	8	10	19	8	10	
130	Demetrio Alvarifo Gómez.	Sociedad Agronómica de Madrid.	Coruña.	22	Diciembre.	1892	25			2	11		2	11		2	11	
131	Florencio Olarós Aceto.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.	29	Enero.	1860	57			1	28	26	6		38	9	8	
132	Luis López Donato.	Idem.	Madrid.	4	Agosto.	1859	58			1	6	30	6	2	39	6	2	
CESANTES																		
1	D. Pedro Castiella Teijeiro.	Secretaría del Ministerio.	Coruña.	4	Agosto.	1883	34	7	9	13	7	9	13	7	9	13		
2	Jerónimo Rubio y Pérez Caballero.	Idem.	Madrid.	9	Diciembre.	1876	41	7	1	10	17	11	4	18				
3	José Usera Bagallal.	Idem.	Toledo.	18	Abril.	1885	32	4	11	14	4	11	14	4	11	14		
4	Antonio Fajardo Blázquez.	Canal de Isabel II.	Albacete.	16	Agosto.	1869	48	3	7	9	6	5	12	8	6	8		
5	José M.ª Salvador y Ascaso.	División hidráulica del Sur de España.	Zaragoza.	6	Agosto.	1887	30	3	2	24	9	2	24	9	2	24		
6	Carlos Massa Lacarra.	Secretaría del Ministerio.	Granada.	12	Septiembre.	1882	35	2	8	28	9	5	2	9	5	2		
7	Eduardo Canencia Gómez.	División hidráulica del Sur de España.	Madrid.	31	Enero.	1870	47	2	2	29	2	2	29	2	2	29		

8	Eduardo Tojada Garofa.....	Obras públicas de Castellón...	Madrid.....	27	Diciembre.	1885	32	1	3	5	8	9	19	8	9	19	
9	Pedro Alorda Perelló.....	Dirección general de Obras públicas.....	Baleares.....	11	Mayo.....	1851	66	1	2	29	1	8	28	1	8	28	
10	Rafael del Rosal Rico.....	Sección Agronómica de Jaén.....	Córdoba.....	31	Diciembre.	1858	31		11	5		11	5		11	5	
11	Rafael Méndez y Degrogorio.....	Gobierno civil de Zamora.....	Jaén.....	17	Enero.....	1872	46		3	21		3	11		3	11	
12	José Paz Marín.....	Distrito forestal de Zamora.....	Coruña.....	30	Enero.....	1880	37		1	11		1	11		1	11	
13	Manuel Pedregal García.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....						1	1		1	1		1	1	
<p>Oficiales de Administración civil, con 1 500 pesetas.</p> <p style="text-align: center;">ACTIVOS</p>																	
1	D. Ramón de la Peña Pérez de Colla.....	Gobierno civil de Vizcaya.....	Santander.....	31	Agosto.....	1857	60	24	11	2	37	10	18	37	10	18	3.500
2	Mariano Moreno Roca.....	Idem de Murcia.....	Murcia.....	13	Septiembre.	1856	61	21	0	10	21	6	10	34	8	21	
3	Pedro Martínez Martínez.....	Sección Agronómica de Zaragoza.....	Madrid.....	18	Enero.....	1851	66	18	6		18	6		44	1	24	
4	Juan Rubio Madurga.....	Idem de Barcelona.....	Alava.....	8	Marzo.....	1874	43	16	6		16	6		16	6		
5	Jerónimo Cadenas Arias.....	Gobierno civil de Santander.....	Zamora.....	1.º	Octubre.....	1862	55	16	6	27	31	8	27	31	8	27	
6	Tomás García del Real.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	11	Enero.....	1866	51	15	4	21	19	9	25	19	9	25	
7	José Moreno y Moreno.....	Idem.....	Córdoba.....	1.º	Noviembre.	1863	54	15	4	6	22	3	17	22	3	17	
8	Vicente Royuela Templado.....	Obras públicas de Cuenca.....	Cuenca.....	19	Julio.....	1854	63	15	3	12	15	3	12	15	3	12	
9	Antonio Nadalés López.....	Canal de Isabel II.....	Córdoba.....	18	Marzo.....	1861	56	15	2	8	10			16			
10	Guillermo de la Mora y López de la Oliva.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo.....	16	Junio.....	1855	62	15	1	28	15	1	28	15	1	28	
11	Emilio González Seoane.....	Obras públicas de Coruña.....	Coruña.....	16	Octubre.....	1868	49	15		29	15	9	5	15	9	5	
12	Tecelio Gastón Ruiz.....	Negociado de Minas y Aguas Subterráneas.....	Navarra.....	5	Marzo.....	1873	44	14	11	22	14	11	22	14	11	22	
13	Antonio Soler y Torra.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	20	Marzo.....	1877	40	14	11	16	14	11	15	14	11	15	
14	Juan Bautista Guerra.....	Obras públicas de Valladolid.....	Palencia.....	29	Agosto.....	1859	64	14	19	7	31	4	26	31	4	26	
15	José Contreras Hernández.....	Idem de Jaén.....	Jaén.....	31	Agosto.....	1861	66	14	9	27	14	9	27	14	9	27	
16	Angel Miguez.....	Idem de Pontevedra.....	Pontevedra.....	1.º	Marzo.....	1874	43	14	9	10	22	4		22	4		
17	José Montoya Maestro.....	Gobierno civil de Granada.....	Granada.....	22	Octubre.....	1868	59	14	7	11	14	7	11	15	4		
18	Aurelio de Ercilla Linares.....	Idem de Alicante.....	Santander.....	2	Diciembre.	1865	52	14	6		14	6		14	6		
19	Germán Díaz Toljéiro.....	Obras públicas de La Coruña.....	Coruña.....	4	Diciembre.	1856	59	14	3	28	14	3	28	14	3	28	
20	Arturo Maestro Cebrián.....	División hidráulica del Duero.....	Valladolid.....	14	Agosto.....	1864	53	14	2	3	14	2	3	14	2	3	
21	Julio Arranz Chico.....	Segunda División de Ferrocarriles.....	Burgos.....	27	Mayo.....	1863	54	14		15	19	8	11	19	8	11	
22	Constantino de Cavia y Lac	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza.....	10	Marzo.....	1866	51	14		25	3		25	3			
23	Emilio Osuna Aparicio.....	Idem.....	Madrid.....	28	Julio.....	1887	30	13	11	22	13	11	22	13	11	22	
24	José Bernabé Montejo.....	Canal de Isabel II.....	Almería.....	5	Noviembre.	1879	38	13	11		13	11		13	11		
25	Pedro Rodríguez López.....	Distrito forestal de Granada.....	Granada.....	29	Junio.....	1883	34	13	10	6	13	10	6	14	6	7	
26	Francisco María Godré Cabrero.....	Comisión de factos.....	León.....	19	Agosto.....	1821	36	13	10	5	13	10	5	13	10	5	
27	Juan Ungo Brizuela.....	Obras públicas de Valencia.....	Burgos.....	29	Marzo.....	1873	44	13	8	27	17	9	22	24	9	22	
28	Emilio Gascón Cañizares.....	Secretaría del Ministerio.....	Ciudad Real.....	10	Julio.....	1880	37	13	6	29	13	6	28	13	6	28	
29	Pedro Mingo Cuenca.....	Obras públicas de Cuenca.....	Cuenca.....	31	Enero.....	1858	59	13	5	29	13	5	29	13	5	29	
30	Máximo Novillo García.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo.....	24	Junio.....	1870	47	13	5	11	13	5	11	13	5	11	
31	Esteban Fernández Orue.....	Obras públicas de Logroño.....	Logroño.....	3	Agosto.....	1858	59	13	2	10	30	8	25	34	11		
32	José Galjarro Díaz.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara.....	20	Septiembre.	1862	54	12	11	6	14	3	2	24	11	16	
33	José Vela Camacho.....	Obras públicas de Sevilla.....	Huelva.....	4	Febrero.....	1852	65	12	9	11	15	6	19	15	6	19	
34	Francisco Montalvo Arrieta.....	División hidráulica del Pirineo Oriental.....	Filipinas.....	13	Febrero.....	1873	44	12	8	8	12	8	8	12	8	8	
35	Francisco Pavés Gómez.....	Obras públicas de Granada.....	Granada.....	6	Febrero.....	1860	57	12	7	18	26	8	5	26	8	5	
36	Matías Sans Huelin.....	Idem de Madrid.....	Malaga.....	5	Mayo.....	1874	48	12	7		12	7		13	7	28	
37	Antonio Andulla Ros.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia.....	30	Diciembre.	1870	47	12	5	14	12	5	14	12	5	14	
38	Tomás Martínez Hernández.....	Idem.....	Soria.....	29	Diciembre.	1873	44	12	4	9	15	7	28	25	8	28	
39	Prudencio Muñoz Velasco.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	Madrid.....	28	Abril.....	1870	47	12	4	7	22	1	18	25	6	5	
40	Eduardo Izquierdo Martínez.....	Obras públicas de Cuenca.....	Cuenca.....	18	Junio.....	1885	32	12	4		12	4		12	4		
41	Ramón Calderón Vergara.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	Badajoz.....	27	Noviembre.	1876	41	12		15	12		15	12		15	

No completó la documentación.

NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD Años.	Afectación por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.			TOTAL DE SERVICIOS			SEÑAL SUPLENTE que ha disfrutado en el ramo de Fomento Puestos.	OBSERVACIONES	
			Día	Mes	Año.		Años.	EN FOMENTO			EN OTRO RAMO				
								Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.			Días.
42 D. Lulá Villarreal Pelegrí	Obras públicas de Tarragona.	Tarragona	22	Febrero.	1870	41	12	»	12	»	»	»	»	»	
43 Francisco Oliva Vandelló	División hidráulica del Ebro.	Zaragoza	7	Julio	1880	37	12	»	12	»	»	»	»	»	
44 Jorge de Iturríaga Manzana	Obras públicas de Alava y Vizcaya.	Madrid	28	Mayo	1842	35	11	11	26	11	11	26	11	11	26
45 Francisco Vadillo Gómez	Idem de Burgos	Burgos	13	Septiembre	1830	31	11	10	22	11	10	22	11	10	22
46 Fernando Blanco Oliva	Consejo de Minería	Madrid	9	Noviembre	1878	39	11	10	10	12	11	9	12	11	9
47 Ricardo Sánchez Miranda	Tercera División de Ferrocarriles	Madrid	28	Septiembre	1858	59	11	10	»	11	10	»	12	10	17
48 Augusto Domínguez Muñoz	Canalización del Manzanares	Málaga	30	Junio	1856	62	11	9	27	25	2	15	32	2	5
49 Aristides del Río Pichardo	Obras públicas de Madrid	Habana	27	Septiembre	1864	53	11	9	»	11	9	»	22	8	9
50 Eduardo de Riquor Alomá	Secretaría del Ministerio	Barcelona	17	Febrero	1856	61	11	7	13	11	7	13	11	7	13
51 Basilio Fernández Herradón	Idem	Madrid	5	Marzo	1859	58	11	4	12	11	4	12	11	4	12
52 José Cortés López	Canal de Isabel II	Jaén	13	Septiembre	1883	34	11	4	»	11	4	»	11	4	»
53 Manuel García Ezquerro	Obras públicas de Ciudad Real	Madrid	2	Julio	1872	45	11	3	29	11	3	29	11	3	29
54 Eloy Páramo Díaz	Primera División de Ferrocarriles	Lugo	20	Abril	1857	60	11	2	20	11	2	20	11	2	20
55 Nicolás González Serapia	Obras públicas de Badajoz	Badajoz	3	Febrero	1863	54	11	2	»	22	8	22	22	8	22
56 Antonio Padón Calderón	Canal de Isabel II	Badajoz	2	Junio	1883	34	11	1	26	11	1	26	11	1	26
57 José Blasco Almeda	Consejo de Obras públicas	Gerona	12	Mayo	1875	42	11	1	14	12	4	13	12	4	13
58 Santiago Aguilar Mella López	Primera División de Ferrocarriles	Madrid	22	Abril	1858	59	11	1	»	11	1	»	11	1	»
59 Guillermo González Castel	Secretaría del Ministerio	Zaragoza	29	Octubre	1874	43	11	1	»	11	1	»	11	1	»
60 Antonio Carrasco Omos	Consejo de Obras públicas	Madrid	2	Mayo	1879	38	11	»	»	16	5	28	16	5	28
61 Antonio Golluri Fernández	Secretaría del Ministerio	Badajoz	15	Junio	1879	38	11	»	»	14	8	24	14	8	24
62 Fernando Aguirre Penalba	Idem	Madrid	30	Mayo	1878	39	11	»	»	13	5	5	13	5	6
63 Hermenegildo Martínez Llorente	Idem	Cádiz	14	Octubre	1878	39	11	»	»	12	10	14	12	10	14
64 Jesús Ferrero Iglesias	Idem	Madrid	18	Noviembre	1876	42	11	»	»	12	9	16	12	9	16
65 Jesús López de Medrano Torres	Idem	Madrid	20	Enero	1878	39	11	»	»	11	4	25	11	4	25
66 Luis Angulo y Lluis	Segunda División de Ferrocarriles	Barcelona	7	Agosto	1887	30	11	»	»	11	4	17	11	4	17
67 Rafael González Carbajal y San Martín	Secretaría del Ministerio	Madrid	30	Octubre	1868	49	11	»	»	11	4	16	11	4	16
68 Nicolás Méndez Álvarez	Obras públicas de Santander	Madrid	1.º	Julio	1867	30	11	»	»	11	»	»	12	7	2
69 Rafael Guerrero Gómez	Secretaría del Ministerio	Alicante	8	Mayo	1858	59	11	»	»	11	»	»	11	»	»
70 Miguel Gascón Escribano	Idem	Cuenca	28	Junio	1863	54	11	»	»	11	»	»	11	»	»
71 Manuel de la Cruz Guerrero	Idem	Murcia	24	Diciembre	1864	53	11	»	»	11	»	»	11	»	»
72 Antonio María de Escamilla Rodríguez	Idem	Córdoba	21	Diciembre	1871	46	11	»	»	11	»	»	11	»	»
73 Recaredo Calderón de la Barca	Idem	Madrid	22	Julio	1872	45	11	»	»	11	»	»	11	»	»
74 Andrés Espín Sangrador	Idem	Cádiz	1.º	Enero	1874	43	11	»	»	11	»	»	11	»	»
75 Juan Alvaro García	Idem	Madrid	13	Julio	1875	42	11	»	»	11	»	»	11	»	»
76 Alberto Corral Larro	Negociado de Minas y Aguas Subterráneas	Madrid	22	Noviembre	1878	39	11	»	»	11	»	»	11	»	»
77 Eduardo Díez González	Secretaría del Ministerio	Oviedo	20	Noviembre	1879	38	11	»	»	11	»	»	11	»	»
78 José Rodríguez Ribera	Idem	Lugo	25	Agosto	1881	36	11	»	»	11	»	»	11	»	»
79 Eduardo Requena Rubio	Sección Agronómica de Valencia	Madrid	3	Enero	1883	34	11	»	»	11	»	»	11	»	»

Excedente en 27 de Enero de 1917.

Excedente en 31 de Diciembre de 1917.

78	Juan Bernaldo de Quirós Acosta.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	1.º	Abril.....	1888	24	11	>	>	11	>	>	11	>	>	>	>
79	Francisco Alonso del Real Contreras.....	Idem.....	Barcelona.....	1.º	Diciembre.....	1883	34	11	>	>	11	>	>	11	>	>	>	>
80	Alberto Celemín Vegas.....	Idem.....	Madrid.....	7	Agosto.....	1886	32	11	>	>	11	>	>	11	>	>	>	>
81	Francisco González Salvador.....	Idem.....	Madrid.....	5º	Julio.....	1887	30	11	>	>	11	>	>	11	>	>	>	>
82	Manuel Collado Montes.....	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	25	Octubre.....	1889	28	10	11	23	10	11	23	10	11	23	10	23
83	Manuel Sanjón y Pons.....	Gobierno civil de Canarias.....	Canarias.....	28	Julio.....	1878	39	10	11	22	17	8	4	22	8	11	11	11
84	Joaquín Gasque Clavillar.....	Obras públicas de Zaragoza.....	Zaragoza.....	15	Agosto.....	1878	39	10	10	25	10	10	25	10	10	25	10	25
85	Enrique Jaimés Montañés.....	Idem de Córdoba.....	Granada.....	16	Julio.....	1866	51	10	10	22	10	10	22	10	10	22	10	22
86	Lorenzo Gil Peralta.....	Idem de Palencia.....	Madrid.....	29	Diciembre.....	1887	30	10	10	18	10	10	18	10	10	18	10	18
87	Manuel Méndez Andújar.....	División hidráulica del Guadaluquivir.....	Málaga.....	9	Febrero.....	1883	34	10	10	16	12	4	3	12	4	3	12	4
88	José M.ª de Elías y Ripoll.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	Murcia.....	23	Marzo.....	1885	29	10	10	11	10	10	11	10	10	11	10	11
89	Francisco Montes Santos.....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga.....	29	Octubre.....	1874	43	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
90	Juan Valencia González.....	Obras públicas de Granada.....	Cáceres.....	13	Noviembre.....	1874	43	10	10	9	13	4	25	13	4	25	13	4
91	Ignacio Aranda Nuez.....	Idem de Teruel.....	Teruel.....	3º	Julio.....	1878	39	10	10	5	10	10	5	10	10	5	10	5
92	Victoriano Peláez González.....	Granja de Agricultura de Jerez de la Frontera.....	Madrid.....	15	Febrero.....	1877	40	10	10	>	15	7	4	19	>	10	>	2
93	Desiderio Durán Domínguez.....	Obras públicas de Palencia.....	Palencia.....	19	Septiembre.....	1883	37	10	10	>	10	>	10	>	10	>	10	>
94	Vicente García Rendueles.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo.....	17	Febrero.....	1888	29	10	10	>	10	>	10	>	10	>	10	>
95	José Casasepore García.....	Primera División de Ferrocarriles.....	Segovia.....	17	Marzo.....	1875	39	10	9	14	19	5	8	19	5	8	19	5
96	Francisco Guillán Cuevas.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba.....	10	Noviembre.....	1880	37	10	9	>	14	3	22	14	3	22	14	3
97	Jacinto Roncal Pérez.....	Idem.....	Navarra.....	11	Septiembre.....	1878	39	10	9	>	11	5	>	11	5	>	11	5
98	Antonio Santolalla Duarte.....	Idem.....	Málaga.....	2	Abril.....	1873	44	10	9	>	10	10	23	10	10	23	10	23
99	Gerardo Díaz Sánchez Albornoz.....	Obras públicas de Avila.....	Avila.....	13	Octubre.....	1869	48	10	9	>	10	9	>	10	9	>	10	9
100	Alfredo Rey Ponola.....	Consejo de Obras públicas.....	Coruña.....	3	Junio.....	1873	44	10	9	>	10	9	>	10	9	>	10	9
101	Santiago Vega Alcaraz.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	25	Julio.....	1886	32	10	9	>	10	9	>	10	9	>	10	9
102	Manuel Baamonde Ponte.....	Obras públicas de Coruña.....	Coruña.....	14	Julio.....	1869	58	10	8	22	10	8	22	10	8	22	10	22
103	Rufino Hortelano Molinos.....	Granja de Agricultura de Palencia.....	Valladolid.....	8	Julio.....	1864	53	10	8	5	10	8	5	10	8	5	10	8
104	Eduardo Pérez Valdés y Pidal.....	Obras públicas de Coruña.....	Coruña.....	5	Mayo.....	1860	57	10	7	13	10	7	13	10	7	13	10	13
105	Angel Torres del Alamo.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	10	Abril.....	1880	37	10	7	11	10	7	11	10	7	11	10	11
106	Enrique Pardo Pérez.....	Idem.....	Pontevedra.....	8	Mayo.....	1864	53	10	6	5	10	6	5	10	6	5	10	5
107	Pelayo Rodríguez Jermea.....	Idem.....	Madrid.....	27	Junio.....	1882	35	10	5	23	10	5	23	10	5	23	10	23
108	Angel Rodríguez Delgado.....	Idem.....	Córdoba.....	12	Agosto.....	1877	40	10	5	4	13	1	16	13	1	16	13	1
109	Pascual Pinilla Díaz.....	Obras públicas de Toledo.....	Toledo.....	5	Diciembre.....	1853	64	10	4	21	10	4	21	10	4	21	10	21
110	Francisco Defranco Navas.....	Cuarta División de Ferrocarriles.....	Sevilla.....	12	Diciembre.....	1881	36	10	3	20	10	3	20	10	3	20	10	20
111	Narciso Gallego Ibáñez.....	Distrito forestal de Murcia-Alcañete.....	Murcia.....	23	Septiembre.....	1874	49	10	3	18	10	3	18	10	3	18	10	18
112	Anselmo Padín García.....	Canal de Isabel II.....	Salamanca.....	13	Enero.....	1870	47	10	3	>	14	>	2	14	>	2	14	>
113	Francisco García Fernández Pacheco.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	21	Diciembre.....	1879	38	10	2	29	11	11	29	11	11	29	11	29
114	José Morano Gómez.....	Gobierno civil de Guadalajara.....	Josón.....	14	Octubre.....	1872	45	10	2	28	10	2	28	10	2	28	10	28
115	Pedro Sagastizabal Nájuez.....	Obras públicas de Madrid.....	Pontevedra.....	3	Septiembre.....	1884	33	10	>	18	10	>	18	10	>	18	10	18
116	Felipe Manuel García Olalde.....	Idem de Cáceres.....	Vizcaya.....	26	Mayo.....	1876	41	9	11	17	11	6	24	19	3	14	14	14
117	Fulgencio Moseguor Alba.....	Idem de Murcia.....	Murcia.....	30	Septiembre.....	1868	49	9	11	11	9	11	11	9	11	11	9	11
118	Antonio Cruz Condo.....	Canal de Isabel II.....	Córdoba.....	11	Agosto.....	1872	45	9	9	20	9	9	20	9	9	20	9	20
119	José Maestro Amat.....	Segunda División de Ferrocarriles.....	Alicante.....	31	Mayo.....	1876	41	9	9	3	9	9	3	9	9	3	9	3
120	Juan de Dios Roldán y Sánchez de Lafuente.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	Málaga.....	22	Noviembre.....	1883	34	9	9	>	9	9	>	9	9	>	9	>
121	José Perona Agustín.....	División hidráulica del Segura.....	Murcia.....	25	Julio.....	1881	36	9	8	27	9	8	27	9	8	27	9	27
122	Felipe Sánchez Fano y Viado.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	9	Septiembre.....	1885	62	9	6	15	9	6	15	9	6	15	9	15

(Continuará).

ALONSO J.; compareció, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por lesiones, número 176 de 1918, instruida por auto de la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 2555

990

TIRADO, Agustín; domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 31, principal; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por escándalo, bajo el número 588 de 1917. 2998

991

TORRES, Josefa; domiciliada últimamente en la calle del Río Alta, número 8, tercero número 4; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas, seguido contra la misma por lesiones bajo el número 2516 de 1917. 3317

992

WILLIAM JOHENSEN, Osen; súbdito inglés, profesión marinero, vecino de Surderland, que en 9 de Enero último se encontraba embarcado en Huelva, ignorándose la tripulación á que correspondía; comparecerá en el Juzgado municipal de dicha ciudad, calle General Azcárraga, número 8, á las diez de la mañana del 26 del actual, á prestar declaración en juicio de faltas contra su compatriota Brice William Johnatos, por disparo de arma de fuego en la vía pública; apercibido de pararle en otro caso el perjuicio á que hubiere lugar. 3220

993

ZUNIGA, José; domiciliado últimamente en la calle de la Flor, número 17; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas, seguido contra el mismo por lesiones bajo el número 383 de 1917. 3350

Registros.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 888 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 663 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2256

AGUILERA, Rafael; casado, señas personales son: estatura regular, grueso, con bigote y barba, con dos cicatrices en el cuello en el lado derecho, las piernas hacia fuera, pelo canoso, pómulos muy salientes y la barba agria, como de cuarenta años; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, 18; comparecerá, dentro del término de diez días,

ante el Juez de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, ó en la Cárcel Ceular, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se instruye en dicho Juzgado bajo el número 17 del corriente año, por hurto, contra dicho sujeto; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 2411

2257

ALONSO Y ALONSO, José; natural de Gijón (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, hijo de Felipe y Rosario, y como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliado últimamente en la calle de la Corredera Alta, número 17, pescadería; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Río, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducido á prisión. 2416

2258

AMAT MURO, Pascual; natural de Elda (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Pascual y María; domiciliado últimamente en la calle Mira el Río, 1; procesado por estafa en causa número 428 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del señor Novella, para notificarle el auto dictado por la Sala decretando su prisión é ingreso en la Cárcel; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde. 2407

2259

ANTIMASBERE, Silvestre; natural de Sondica (Vizcaya), de estado soltero, profesión calderero, de veinte años, hijo de Agustín y Carmen; domiciliado últimamente en Azpeitia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Azpeitia (Guipúzcoa), para notificarle el auto de prisión é ingresar en la Cárcel. 2350

2260

ARIAS ALONSO, Valentín; natural de Codesal (Zamora), de estado casado, profesión obrero y de cuarenta y dos años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que con el número 173 de 1917 se instruye en dicho Juzgado contra él y otro por homicidio por imprudencia; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2462

2261

ARROYO GONZALEZ, Santiago; de dieciocho años, hijo de Agustín y Joaquina, natural de Argusillo, de estado soltero, profesión hojalatero, vecino de Salamanca; Juan José Arroyo González, de veintitrés años, hijo de Agustín y de Joaquina, natural de Argusillo, profesión quincallero, de estado soltero, vecino de Salamanca; Alejandro Anor Rodríguez, de dieciocho años, hijo de Manuel y Adoración, natural de Villar de Plasencia, de estado soltero, profesión hojalatero y vecino de Salamanca; comparecerán, en término de diez días, en el Juzgado de Instrucción de Salamanca, para ser emplazados en causa que se les siguió por hurto, y ser constituidos en prisión. 2379

2262

ASENSIO SANTOS, Manuel (a) Juanillo; de treinta y ocho años, hijo de Cristóbal y María Jesús, de estado soltero, profesión alfarero, natural de Las Cabezas, que manifestó tener su domicilio en Sevilla, calle Alfarrería, número 17, en donde no fué habido; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cazalla, por hallarse decretada su prisión en sumario que se le instruyó y contra otro, por uso de nombre supuesto; bajo apercibimiento de que si no compareciere será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 2434

2263

BARÓ CODINA, María, conocida por *Cachorra;* de cuarenta años, de estado viuda, hij. de Juan y de Rosa, natural y vecina de Pasamonte; procesada por el delito de lesiones; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Solsona, por hallarse decretada su prisión en el sumario que se le sigue por el expresado delito; bajo apercibimiento de que si no la verifica será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 2459

2264

BARTOLOMÉ MARTINEZ, Secundino; de dieciocho años, hijo de Nicolás y Josefa, natural de Ogeber-Rasines, Santander; domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Santander, en el término de diez días, á responder de los cargos que contra él resultan en causa que juntamente con otros se le sigue por hurto, y constituirse en prisión, por haberse decretado ésta en dicha causa; bajo apercibimiento de que de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar. 2377

2265

BECCERA CIPRIAN, Florencio; comparecerá, en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, ante la Sala-Audiencia del Juzgado de Instrucción de Hervás, con objeto de prestar indagatoria en causa número 11 de 1918, por robo; bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 2209

2266

BENAVIDES, Justo; estatura alta, delgado, color moreno, usa gafas, bigote y pelo rubio y vestía con impermeable y traje oscuro; domiciliado últimamente en la calle de Zorrilla, 31, fondo; procesado por estafa en causa número 90 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para responder á los cargos que le resultan en dicha causa é ingrese en la Cárcel, apercibido de ser declarado rebelde. 2403

2267

BUADAS IVARS, Aurelio; mayor de edad, casado, conserje que fué del Gran Hotel, de Avilés, en donde residió, y de cuya villa se ausentó en el mes de Noviembre último para el pueblo de Benidoleig, partido judicial de Denia; debe comparecer dentro del término de diez días, á contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de esta provincia, ante el Juzgado de Instrucción del partido de Avilés, para constituirse en prisión.

ción que le fué decretada en el sumario número 103 del año último que contra él se instruye por estafa de muebles á don Ignacio Juárez. 2348

2268

CABELLO MESADA, Dolores; domiciliada últimamente en Fuengirola; comparecerá, en el Juzgado de Marbella en el término de diez días, para notificarle la resolución dictada por la Audiencia Provincial de Málaga en la causa número 22 de 1917, contra María Dolores Martín, por estafa. 2446

2269

CACERES DEL VALLE, Manuel; profesión ambulante; domiciliado últimamente en Mérida; procesado por hurto de una jaca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, para ser reducido á prisión y notificarle el procesamiento, apercibido de ser declarado rebelde; se interesa su busca y captura. 2461

2270

CANDON REYES, Rafael; natural de Medina Sidonia, de estado casado, profesión quincallero, de cincuenta y seis años; domiciliado últimamente en Utrech; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ejiña, ó se constituirá en prisión en la Cárcel del mismo partido, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 2362

2271

CARO, Eduardo; alto, delgado, moreno, usa bigote y viste de americana y sin chaleco, pantalón verdoso, camisa á rayas, botas negras de cartera y boina; domiciliado en la calle de Hernán Cortés, número 9; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, ó en la Cárcel Celular, á responder á los cargos que le resultan en el sumario que se sigue en dicho Juzgado y Secretaría, bajo el número 23 del corriente año, por hurto, apercibido que de no verificarse será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 2410

2272

CARRION PEREZ, José; natural de Tremesen (Argelia), de estado soltero, profesión sillerero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Arganda del Rey (Madrid); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, á fin de que ingrese en la Cárcel, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 2206

2273

CARRION SIERRA, Félix; hijo de León y Ascensión, natural de Quintanar de la Orden (Toledo), de estado casado, profesión mecánico, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle del Desengaño, número 10 quintuplicado, primero; procesado por estafa en causa número 1.418 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. L. de Pando. 2393

2274

CASASOLA BLANCO, Paulino; natural de Zamora, de estado soltero, profesión cambrero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en la Travesía de las Vistillas, 14; procesado por estafa, en causa número 215 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, á fin de notificarle el auto dictado por la Sala, decretando su prisión, apercibido con ser declarado rebelde. 2406

2275

CASTELLANO BLANCO, Francisco; obrero que era de los trabajos de la Compañía Hidráulica del Guadiana; José Burguete, también trabajador; Emilio Rivas, obrero de dichos trabajos, deberán comparecer, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gaucín, á prestar declaración en el sumario número 113 de 1917, sobre lesiones, bajo los apercibimientos legales si no comparecen. 2363

2276

CONDE BARGIA, Daniel (a) Conflero; de treinta años, natural de Vigo, hijo de Antonio y Asunción, soltero, siendo su última residencia conocida la Coruña; procesado por estafa á Benito Rico López; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña á ser indagado y reducido á prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2436

2277

CORTÉS CARMONA, Concepción; de cincuenta y seis años, soltera; domiciliada últimamente en Carcabuey; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á reducirse á prisión, en causa por hurto de caballerías, número 193 de 1917. 2452

2278

CORTÉS Y CORTÉS, Antonia; de quince años, soltera, hija de Concepción Cortés; procesada por hurto; domiciliada últimamente en Carcabuey; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á reducirse á prisión, en causa por hurto, número 193 de 1917. 2454

2279

CREGIL EXPÓSITO, Luis; de estado soltero, profesión carbonero, de treinta y tres años, vecino de Susuedia, casa de campo Can Quim Gros, apodado «Luis de de Can Quim Gros»; procesado por el delito de lesiones en causa número 49 de 1917, instruida por el Juzgado de instrucción de Santa Coloma de Farnés; comparecerá, en término de diez días, ante dicho Juzgado, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 2457

2280

DIAZ SAEZ, Antonio; hijo de José Benito y Victorina, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 105, patio; procesado por hurto y como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, para ser reducido á prisión. 2418

2281

DUARTE MELCHOR, Manuel; natural de Portugal, hijo de Antonio y Luisa, de cuarenta y dos años, su última residencia á Navasfrías, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo á ampliar su declaración indagatoria en causa que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento que de no comparecer será decla-

rado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 2361

2282

EMBI, Francisco; hijo de Ignacio y Agapita, de veintidós años, soltero, sin profesión; domiciliado últimamente en Sacedón (Guadalajara), de donde es natural, de estatura baja, más bien grueso, todo afeitado, rubio, viste pantalón de pana color ceniza, americana gris, gorra clara y alpargatas blancas cerradas, ignorándose su actual paradero; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, ó en la Cárcel Celular, á responder de los cargos que le resultan de la causa que sigue dicho Juzgado bajo el número 515 de 1917 por estafa de una caja conteniendo 20 kilos de café, apercibido que de no verificarse será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 2413

2283

EMPRIN BUSQUETS, Pedro; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Poniente, número 35, primero-primer; procesado por estafa, sumario número 56 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2431

2284

ESCRIBÁ CRIADO, Arturo; natural de Valencia, de estado casado, profesión del comercio, de cuarenta y seis años, hijo de Pascual y Josefa; domiciliado últimamente en la calle del Calvario, 8, segundo; procesado por estafa en causa número 1.174 915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Madrid, Secretaría del Sr. Gómez, para ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte. 2398

2285

EXPOSITO RUIZ, Manuel; natural de Andújar, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y tres años, hijo de Alvaro y de Manuela; domiciliado últimamente en Andújar; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Andújar, para constituirse en prisión, apercibido que de no verificarse será declarado rebelde. 2329

2286

FERNANDEZ, Concepción; cuyas señas personales son: estatura regular, pelo canoso, pómulos salientes, barba aguda; domiciliada últimamente en la calle del Espíritu Santo, 18; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, ó en la Cárcel de su sexo, á responder á los cargos que le resultan en la causa instruida en dicho Juzgado bajo el número 7 del corriente año, por hurto; apercibida que de no verificarse será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 2412

2287

FERNANDEZ ALMESTRE, José; de dieciséis años, hijo de Eladio y Josefa, soltero, natural de Viñaca y domiciliado en Carballoira (Oranseo), minero, que en Abril del año último trabajaba en la mina San Luis, de Bilbao; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á prestar

declaración en el sumario número 48 del año próximo, que instruye por estafa á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, contra Antonio González Novoa y cuatro más, por viajar sin billete en el tren; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar. 2341

2288

FERNANDEZ EXPOSITO, *Benita Nicolasa*; natural de Usurbil (Guipúzcoa), de estado soltera, profesión sirvienta, de diecisiete años, hija de padre desconocido y de Dorotea; domiciliada últimamente en Eibar; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Azpeitia (Guipúzcoa), para notificarle el auto de prisión é ingresar en la Cárcel. 2351

2289

FERNANDEZ HERNANDEZ, *Eusebia*; natural de Fuentesaúco (Z. mora), de estado soltera, profesión jornalera, de cuarenta y ocho años, hija de José y Victoria; domiciliada últimamente en la calle de Carretas, 75, entresuelo primera, y después en la calle Menéndez, número 9, bajos; procesada por contrabando, causa número 187 de 1916; comparecerá, en término de diez días ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona, Relatoría de D. Manuel Avolio, sita en el Palacio de Justicia; bajo apercibimiento si no lo verifica de acordarse lo que proceda. 2353

2290

FERNANDEZ JIMÉNEZ, *Angel*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión impresor, de veintinueve años, hijo de Felipe y Encarnación, domiciliado últimamente en la calle de España, número 8; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 2424

2291

FERNANDEZ SARLOU, *Moisés*; natural de Cubillos de Cerrato, de estado soltero, profesión albañil, de veinte años, hijo de Maximino y Rufina; domiciliado últimamente en la calle de Huesca, número 1; procesado por hurto bajo el número 1006 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. L. de Pando, á fin de ser reducido á prisión en la Cárcel de Madrid. 2400

2292

FONTANA Y ALONSO, *Francisco*; natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, pelo castaño, poca estatura, pálido, nariz recta corta, delgado; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Melilla. 2369

2293

FUENTES ARTÉS, *Francisco*; natural de Alhama (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en Orán; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Melilla. 2447

2294

FUENTES SEGURA, *Martín*; domiciliado últimamente en Cuevas de Vera; comparecerá, en término de diez días,

ante el Juzgado de instrucción de San Mateo, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento de causa en sumario por lesiones instruido por dicho Juzgado. 2455

2295

GARCIA FERNANDEZ, *Antonio*; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, hijo de José y Josefa; procesado por tentativa de robo en causa 415 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. L. de Pando, á fin de ser reducido á prisión en la Cárcel de Madrid. 2399

2296

GARCIA PEÑUELAS, *María*; natural de Buenos Aires, de estado soltera, profesión sus labores, de veintiséis años, hija de José y Pilar; domiciliada últimamente en la calle de San Bernardo, número 30, tercero; procesada por hurto en causa número 1.127-917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. L. de Pando, á fin de ser reducida á prisión en la Cárcel de esta Corte. 2395

2297

GASÓ ATAR, *Manuel*; hijo de Francisco y de Teresa, natural de Aspe (Alicante), de estado viudo, profesión cochero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia, quien tiene decretada su prisión por auto de 13 de Diciembre último, en causa número 92 de 1914, seguida en el Juzgado de Cartagena. 2334

2298

GOMEZ MARTÍN, *José*; natural de Vera (Navarra), de estado casado, profesión vendedor de periódicos, de cincuenta y dos años, hijo de José y de Candelaria; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Sebastián (Guipúzcoa), para ser constituido en prisión. 2382

2299

GONZALEZ LOPEZ, *Adrián*; que usa el nombre de Antonio Creapo Larense, natural de Cañaveras (Cuenca), de estado soltero, de diecisiete años, hijo de Andrés y Teófila; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número. 38, segundo, izquierda, 6 en casa de sus padres, Ave María 38, segundo, centro; procesado por robo en causa número 134 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido á prisión. 2397

2300

GONZALEZ RIOS ó GONZALEZ HERNANDEZ, *María de la Encarnación*; natural de Tegueste, de estado casada, profesión jornalera, de cuarenta y un años; domiciliada últimamente en el Puerto de la Cruz; procesada por sustracción; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife. 2451

2301

HERNANDEZ QUINONES, *Luis*; natural de Simancas, hijo de Ezequiel y Lucía, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Simancas; procesado por

hurto de cepas; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Valladolid, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 2384

2302

HOCES SANCHEZ, *Mauricio*; de cuarenta y tres años, casado, jornalero, natural de Villeras, domiciliado en Torremormojón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, á fin de notificarle el auto de procesamiento, reducirle á prisión y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde. 2344

2303

LEAL GARCIA, *Valentín*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de diecinueve años, hijo de Pedro y Gregoria; domiciliado últimamente en la calle de Alonso Cano, número 1, bajo; procesado por hurto en causa número 1.006 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. L. de Pando, á fin de ser reducido á prisión en la Cárcel celular. 2401

2304

LEIRO LOPEZ, *Raul*; natural de Lisboa, de estado soltero, profesión minero, de veinticinco años, hijo de Alejandro y Dolores; procesado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría de don Arturo Haveria; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2354

2305

LOPEZ, *Luis*; que dice tener su residencia en Gibraltar, calle Real, número 148, como de cuarenta años, bien vestido, calzado de color, bigote rubio recortado, sombrero hongo, habla el andaluz, estatura regular; comparecerá ante el Juzgado de Garrovillas en término de diez días, para ser oído sobre los cargos que le resultan en sumario que se instruye por delito de estafa. 2337

2306

LOPEZ PEREZ, *Antonio*; de veintitrés años; Diego Padilla Martínez, de diecinueve años; domiciliados últimamente en Granada; y Antonio García García, de quince años, hijo de Antonio y Manuela; domiciliado últimamente en Linares; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Baeza en el plazo de diez días, á responder de los cargos que le resultan en causa sobre estafa. 2338

2307

MARIN GARCIA, *Alejandro (a) el Escobilla*; natural de Madrid, de estado casado, profesión cartero, de treinta y cinco años, hijo de Anselmo y Teresa; domiciliado últimamente en la ronda de Toledo, número 26, tercero número 5; procesado por amenazas de muerte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del señor Covisa. 2420

2308

MARQUEZ GONZALEZ, *Juan (a) Cuarema*; natural de Estepa, de estado casado, profesión minero, de sesenta y tres años, hijo de José y Dolores; domiciliado últimamente en Linares, calle Pilar; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Baeza, para recibirle declaración, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2429

2309

MARTINEZ LINERA, *Enriqueta*; natural de Madrid, de estado viuda, profesión sastra, de treinta y seis años, hija de José y Pascuala; domiciliada últimamente en la calle de Mira el Sol, número 6, piso cuarto; procesada por estafa en causa número 1.073-917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del Centro, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Sr. De Pando, á fin de ser reducida á prisión en la Cárcel de esta Corte. 2394

2310

MARTINEZ LORENZO, *Maria Antonia* alias *Cambota*; hija de José y Manuela, de treinta años, de estado casada, profesión tendera, natural de San Martín de Bóveda (Lugo); domiciliada últimamente en Monforte de Lemos; procesada en causa por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á fin de ampliar su indagatoria y á constituirse en prisión en la Cárcel del partido, decretada en dicho sumario. 2370

2311

MARTINEZ N., *Sergio*; natural de la Corniña, hijo de Josefa, de estado soltero, profesión jornalero, vecino de Corniña; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, á ser indagado y reducido á prisión. 2435

2312

MERINO CARBONELL, *Luis*; natural de Valencia, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiséis años, hijo de Pedro y Francisca; domiciliado últimamente en la calle Mediodía, 12, tercero-primer; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para emplazarlo ante la Superioridad y ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2332

2313

MOSCOSO ECHAVE, *Juan*; profesión dependiente; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 2356

2314

N. José (a) *El Farfollas*, y Ricardo N. alias *El Antoñejo*; procesados por hurto de un reloj de un automóvil; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del señor Sando, á fin de llevar á efecto su prisión y practicar las demás diligencias acordadas, bajo apercibimiento de que si no lo verifican serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que haya lugar. 2390

2315

NAVARRO, *José María*; natural de Madrid, de estado casado, profesión mecánico, de treinta años, hijo natural de Lorenzo Navarro, y como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliado últimamente en la calle de la Palma Alta, número 3, piso tercero; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, para notificarle cierta resolución y ser reducido á prisión. 2417

2316

NOVAL FONSECA, *Manuel*; de veinte

años, hijo de Manuel y Sabina, natural y vecino de Rebollar, en Pola de Siero, curtidor, soltero, con instrucción; comparecerá ante el Juzgado de Pola de Siero, á fin de notificarse la sentencia pronunciada en el sumario que se le instruye por disparo y lesiones, á ingresar en la Cárcel á cumplir la pena de seis meses y un día de prisión correccional y cinco días de arresto menor, previniéndose que de no comparecer en el término de quince días, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 2375

2317

OSET OSET, *Francisco*; conocido por Paco, natural de Barcelona, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por homicidio por imprudencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Graças. 2432

2318

PANDO VIGIL, *José María*; natural de Celunga, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Toranzo, casado, labrador; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lastez, á fin de notificarse el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión, que tiene decretada en el sumario número 3 del año actual, apercibiéndole que de no verificarlo se procederá con arreglo á derecho. 2442

2319

PENA LOPEZ, *Francisco*; hijo de Antonio y Juana, natural de Málaga, de estado casado, profesión marinero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, Abaixadors, 9, principal; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de esta capital; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2352

2320

PORTOLÉS, *Ramón*; domiciliado últimamente en la plaza de las Salesas, 6; procesado por hurto en causa número 1.393 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, á fin de ser reducido á prisión en la Cárcel. 2405

2321

REYNES BONAT, *Casimiro*; natural de Solsona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Cid, 12, bajos; procesado por hurto en causa número 321 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad; apercibido de que si no comparece será declarado rebelde. 2430

2322

RIOS, *Ventura*; de treinta años, casado, marinero; domiciliado últimamente en el lugar de César, de la parroquia y término municipal de Boiro; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Noya, con objeto de ser notificado del auto de procesamiento dictado contra el mismo y rendir declaración indagatoria en sumario sobre disparo de arma de fuego y lesiones á Antonio Torrado Ogea; bajo aper-

cebamiento de que si no lo hiciere le parará el perjuicio que hubiere lugar. 2372

2323

RODRIGUEZ CABALLERO, *José María*; de dieciocho años, de estado soltero, profesión torero, hijo de Dionisio y Teresa, natural de Ponferrada, vecino de Leitas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, con objeto de notificarse el auto rectificando el de procesamiento dictado contra otros y el mismo, con el nombre de José Rodríguez Caballero, en sumario por estafa. 2340

2324

RODRIGUEZ CONDE, *Francisco*; domiciliado últimamente en Monforte; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sarria (Lugo), á prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión, acordada en causa por sustracción; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2381

2325

ROMO MENDIETA, *Sisto*; hijo de Higinio y de Gregoria, natural de Sacadón, de donde ha sido vecino, de veintidós años, de estado soltero, profesión confitero, de estatura alta, moreno, sin bigote ni barba, delgado; viste traje de paño color café, botina y botas negras; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, á responder de los cargos que le resultan de la causa que sigue dicho Juzgado bajo el número 515 de 1917, por estafa de una caja conteniendo 20 kilos de café; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 2449

2326

ROSA Y JUAN, *Francisco de la*; como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, con el fin de notificarse cierta resolución y ser reducido á prisión. 2415

2327

SAEZ DE IRURETA, *José Luis*; natural de Madrid, de estado casado, profesión sastra, de treinta y cuatro años, hijo de Pedro y de Concepción; domiciliado últimamente en Cartagena, calle del Carmen, número 54; procesado en causa número 18 de 1916, por el delito de disparo y lesiones, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, como comprendido en el número 3.º del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la Cárcel del partido. 2449

2328

SALAZAR GAISSE, *Ramón*; natural de Madrid, de estado casado, profesión del comercio, de veintiocho años, hijo de Ramón y Berta; domiciliado últimamente en la calle Imperial, 6, tercero; procesado por estafa en causa número 43 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte. 2386

2386

2559

SALGUERO FLORES, *Rosario*; de veintiséis años, soltera, natural de Benaméjil; domiciliada últimamente en Córdoba; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Posadas, á reducirse á prisión en causa por hurto de caballerías. 2453

2330

SAMIT SERRANO, *Vicente*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en la calle Eusebio Planas, número 10, entresuelo segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde. 2331

2331

SANCHEZ, *Francisco*; profesión pescador; domiciliado últimamente en Torrevidrija; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en el sumario 298 de 1917 sobre contrabando, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar. 2445

2332

SANCHEZ LOPEZ, *Rafael*; profesión barrilero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Villaiba del Alcor, calle del Carmen; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alora, para constituirse en prisión y presiar declaración indagatoria en causa número 2 de 1916, contra el mismo, apercibiendo que de no verificarlo dentro de cinco términos se le declarará rebelde. 2347

2333

SERENA SANCHEZ, *Ernesto*; hijo de Manuel y de Adela, natural de Madrid, de estado soltero, profesión del comercio, de veintiocho años, de estatura regular, nariz y boca ídem, pelo negro, ojos pardos, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en Madrid, Gravina, 19, piso cuarto, número 3, 6 Espíritu Santo, 27 cuarto, número 6; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial. 2346

2334

SERRANO ALDA, *Concepción*; de estado soltera, profesión sirvienta, de unos dieciocho años, hija de Florentino y Josefina; domiciliada últimamente en Madrid; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio consiguiente. 2423

2335

SEVILLANO CORRAL, *Antonio*; natural y vecino de Teba, de treinta y dos años, hijo de Antonio y Francisca, de estado soltero, profesión del campo y con Instrucción; comparecerá ante la Excelentísima Audiencia Provincial de Málaga, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2359

2336

SILVA SANCHEZ, *Alfredo*; de veintiocho años, de estado soltero, profesión

jornalero, hijo de Clemente y Vicenta, natural y vecino de El Torno (Cáceres); procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de dicha capital, al objeto de notificarle el auto de prisión dictado y constituirlo preso en la Cárcel del partido. 2358

2337

SOTO GONZALEZ, *Calixto*, y su amante Filomena de Gregorio, de veintidós años, de estado solteros, natural el primero de Salamanca; procesado en causa por hurto; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Guadalejara, para notificarles el auto de procesamiento y constituirse en prisión. 2267

2338

TRASSO CASES APARICIO, *Enrique*; natural de Zaragoza, de veintidós años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lérida, á responder de sus cargos, previniéndole que en otro caso será declarado rebelde parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. 2339

2339

Una tal Adela; domiciliada últimamente en esta villa, calle de Santa Rosa, 14; procesada por sustracción de dos cestas de manteca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, á fin de constituirse en prisión. 2364

2340

VARGAS, *Manuel*; gitano; domiciliado últimamente en esta villa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valencia de Alcántara, para ser oído en causa por estafa instruída por dicho Juzgado. 2383

2341

VAZQUEZ LOPEZ, *Manuel*; hijo de Simón y de Felipa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, de estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno y viste decentemente; domiciliado últimamente en el paseo de San Vicente, número 32, bajo; procesado por resistencia en causa número 536 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 2403

2342

VERGARA GOMEZ, *Juan*; natural de Santander, de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y dos años, hijo de Ramón y Vicenta; domiciliado últimamente en la calle Torrente de la Olla, 98, tercero-segunda (Gracia); procesado por estafa bajo el número 572 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Rafael Clavería. 2355

2343

VISIER YACA, *Emilio*; profesión jardinero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en la calle de Don Felipe, 8 duplicado; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para responder á los cargos que le resultan y ser reducido á prisión en la Cárcel. 2414

2344

ZAMORA VAXERAS, *Manuel*; natural

de Madrid, de estado soltero, profesión Abogado, de veintiocho años, hijo de Francisco y Pilar, y como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliado últimamente en la calle de Lagasca, número 42, piso bajo; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducido á prisión. 2391

2345

ZUNIGA CUESTA, *Bernardo*; natural de Villacastín, soltero, jornalero, hijo de Santiago y Josefa; domiciliado últimamente en la calle del Oto, 9, bajo; procesado por estafa en causa número 1.202 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. L. de Pando, á fin de ser reducido á prisión en la Cárcel. 2402

Juzgados de Primera Instancia.

BADAJÓZ

D. Francisco Alcántara y Merchán, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente se requiere el celo de los Agentes de la Policía judicial para la práctica de activas gestiones en averiguación de siete gallinas y un gallo, dos claras con el cuello dorado, una color ceniza y pelo en las patas, otra muy obscura y muy pequeña, y las restantes claras también, y el gallo más bien grande, rubio y tiene la cresta derecha; investigándose acerca de quién ó quienes sean los autores, cuyos aves fueron sustraídas en la noche del 14 del actual del corral de la casa número 54 de la calle de San Antón, de esta ciudad; pues así lo tengo acordado en el sumario número 28, que instruyo por hurto.

Dado en Badajoz á 28 de Febrero de 1918.—Francisco Alcántara.—El Secretario judicial, Licenciado Enrique Moreno. JO—2996

BILBAO

En providencia de esta fecha, dictada en el sumario que se instruye en este Juzgado sobre asesinato y desorden público con motivo del descarrilamiento de un tren de la Compañía del ferrocarril del Norte, el día 13 de Agosto último, contra Angel Colás y otros, se ha acordado ofrecer el procedimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, por medio de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, á los padres de la lesionada Teresa Fernández, cuyo domicilio se ignora.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID á los fines indicados, extiendo y firmo la presente en Bilbao á 26 de Febrero de 1918.—El Secretario, P. A. Alfredo Bárcena. JO—2782

BUJALANCE

D. Luis Jiménez Clavería, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza para dentro del término de diez días, siguientes al en que aparezca inserta esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, se presente ante este Juzgado el procesado por delito de hurto, Matías Malla Jiménez, de cincuenta años de

edad, hijo de Manuel y de María, soltero, desbrabador, natural de Lucena (Córdoba) y vecino de Montilla, cuyo paradero se ignora, á responder de los cargos que le resultan en sumario que instruyo, apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole los demás perjuicios que haya lugar con arreglo á la Ley.

A la vez requiero á los señores Jueces de instrucción, así como á las Autoridades civiles y Agentes de la Policía judicial para que procedan á la busca y captura del expresado procesado, y en caso de ser habido sea conducido á mi disposición á la prisión preventiva de este partido.

Dado en Bujalance á 1.º de Marzo de 1918.—Luis Jiménez.—El Escribano, Pablo Miralles Prat. JO—3183

CIUDAD RODRIGO

D. Luis Pomares Pérez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se interesa á las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y ocupación de los semovientes que después se reseñarán, sustraídos en la noche del día 28 de Febrero último, ó en la madrugada del día 1.º del actual en la dehesa de la Mocheda, término municipal de Olmedilla, pertenecientes á Francisco García Sánchez, sobre cuyo hecho instruyo sumario, poniendo á disposición de este Juzgado, caso de ser habidos dichos semovientes, así como la persona ó personas en cuyo poder se halien, si no justifican su legítima procedencia.

Señas de las caballerías.

Una yegua de raza española, de diez años, alzada 1,48 metros, capa negra, hierro particular con el número, 8 y el hierro de la sociedad de Seguros La Mundial, que simula ó representa un enlace de A. J., careta y calzada de la pata izquierda como signos particulares.

Una jaca, raza española, de unos seis años de edad, alzada menor de marca, pelo castaño claro, careta y calzada de una pata, sin hierro de ninguna clase.

Dado en Ciudad Rodrigo á 7 de Marzo de 1918.—Luis Pomares.

JO—3185

COLMENAR VIEJO

D. Acacio Charrín y Martín-Veña, Juez de primera instancia del partido de Colmenar Viejo.

Hago saber: Que el día 16 de Abril próximo, á las doce, tendrá lugar ante este Juzgado la venta en pública subasta de la siguiente finca, hipotecada por don Lorenzo Crespo Barrio, á favor de don Gregorio Valle y Lobo, en garantía de un préstamo.

Finca.

Parcela de terreno en término de Chamartín de la Rosa, camino de Hortaleza, manzana 80 de la Ciudad Lineal, lotes 7, 8 y 9, letras F, G y H, y 7 y 8 de las letras Y, J; linda: Noreste, calle posterior Oriental de la Ciudad Lineal; Sureste, carretera de Hortaleza; Suroeste, terrenos de D. José Silva, y Noroeste, calle de Navarro Amandi; mide 4.271 metros y 25 decímetros cuadrados.

Sobre dicho terreno se halla construido un edificio destinado á Academia Pensión, que consta de cuatro pisos ó plantas, además de la correspondiente á las armaduras, formando con la parcela la finca que se subasta.

CONDICIONES

1.º El tipo de subasta es el de 100.000

pesetas, pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, no admitiéndose postura inferior á dicho tipo.

2.º Los autos y la certificación del Registro á que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría del actuario.

3.º Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Dado en Colmenar Viejo á 6 de Marzo de 1918.—El Juez, Acacio Charrín y Martín-Veña.—Diego Sánchez.

X—537 (rectificado).

HUELMA

D. Francisco Arias y Rodríguez Barcia, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, y en su virtud, ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación y Agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y ocupación de un billete del Banco de España, de 100 pesetas, propiedad de Antonio Pereira Montaner, vecino de Bélmez de la Moralada, al que le fué sustraído de un baúl existente en la casa de dicho individuo, del 4 al 5 de Octubre último, el que caso de ser habido será puesto á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Huelma á siete de Marzo de 1918.—Francisco Arias.—Por mandado, Gabriel Bauló.

JO—3191

JATIBA

D. Agapito Cardiel Escudero, Juez de primera instancia de Jatiba y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen de ficio autos de abintestato de D. Anselmo Pérez Gómez, natural de Casas Ibáñez, el cual falleció en esta Ciudad el día 18 de Diciembre del pasado año, donde tenía su domicilio, y sin que se conozcan parientes del finado, por lo que expido el presente llamando á los que se crean con derecho á la herencia á fin de que, en término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, en forma, á reclamarlo, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Jatiba, 6 de Marzo de 1918.—El Juez, Agapito Cardiel. JC—81

LERMA

D. Vicente Henche y Yagüe, Juez de instrucción de esta villa y partido de Lerma.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á la busca y captura de cuatro gitanos, cuyos nombres y señas se dirán, y, caso de ser habidos, se pongan á disposición de este Juzgado en la Cárcel de este partido, pues así lo tengo acordado en sumario que instruyo por sustracción de reses y patatas.

Nombres y señas de los gitanos.

Sebastián Barrul Jiménez, de dieciocho años, estatura regular; va vestido con chaqueta y pantalón de paño negro, en regular uso; calza alpargatas negras y gorra á la cabeza.

Domingo Barrul Jiménez, de dieciséis años, de regular estatura; va vestido igual

que el anterior, y cubre la cabeza con boina.

Diego Jiménez, de unos veinticinco años, y otro cuyo nombre se ignora, de dieciocho años; visten pantalón y chaqueta de pana bastante usada, alpargatas blancas y gorra, y son de color moreno.

Dado en Lerma á 6 de Marzo de 1918.—El Juez, Vicente Henche.—P. S. M., Vicente de la Mata. JO—3195

MADRID—BUENAVISTA

En virtud de providencia de 4 del actual, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en el juicio ejecutivo seguido por D. Cayetano Blanco y García contra D. Dionisio Fritsch Blind, sobre pago de dos créditos hipotecarios, se saca á la venta en pública subasta por primera vez, y término de veinte días, la siguiente finca:

Un hotel con otras construcciones, jardín y terreno anejo, sito en esta Corte, donde llamaron Huerta del Cura, en el camino de Valderribas, titulado también de las Delicias, barrio del Pacífico, junto al Arroyo Abroñigal, á la izquierda de la carretera de Vallecas, hoy calle de Luis Mitjans, número 8 provisional; ocupa una superficie total de 74.900 pies cuadrados, ó sean 5.815 metros 26 decímetros cuadrados, y linda: por Oeste ó frente, con la calle nueva abierta desde la carretera de Vallecas, ó sea la de Valencia al camino de Valderribas; por Norte ó izquierda, con el camino de Valderribas; por el Este ó espalda, con el resto del solar de que éste procede, y por el Sur ó derecha, calle ó paso recientemente abierto hasta el Arroyo Abroñigal, hotel de D. Ramón Mavial; otros dos, con jardín, de D. Ernesto Mangas, y terrenos del señor Gutiérrez y del Sr. Fritsch.

Cuya subasta, que se anuncia por el presente, tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 12 de Abril próximo, á las tres de su tarde, previéndose á los licitadores:

1.º Que el tipo del remate es el de 50.000 pesetas, fijado á este efecto por los litigantes en las escrituras de préstamo base de juicio.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo, y para tomar parte en el remate habrá de consignarse previamente sobre la Mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de ese tipo, sin cuyo requisito no se admitirán á los licitadores.

3.º Los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registrador, estarán de manifiesto en la Secretaría del que referencia, para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose, además, que los licitadores deberán conformarse con ellos sin tener derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Madrid á 6 de Marzo de 1918. Félix Jarabo.—El Secretario: P. S., Manuel Leira. X—600

MADRID—LATINA

En virtud de providencia dictada en el día de hoy, en el sumario que se instruye en este Juzgado de la Latina, por hurto de una tubería de plomo de unos 20 metros de largo, con un peso aproximado de 70 kilogramos y un calibre como una moneda de dos céntimos, completamente nueva, que un desconocido llevó el día 27 de Enero último, á la taberna de Lorenzo Martín García, Ronda de Segovia 5, he acordado citar y llamar por medio del presente, que se insertará en la Gaceta de Madrid, á la persona que se crea

ser dueña de dicho rollo de tubería, para que, dentro del término de tercero día, comparezca ante este Juzgado, al objeto de prestar declaración.

Dado en Madrid á 2 de Marzo de 1918.
El Secretario.

JO—3279

En virtud de providencia del señor Juez de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, dictada en el día de hoy, en el sumario que se instruye por lesiones, se cita á Ladislao Calles Chico, fotógrafo, soltero, de diecinueve años, y vivió en Eguiluz 2, principal; Josefa Cabrerizo Mergalejo, camarera, soltera, de veinticuatro años, y su compañera Carmen N, domiciliadas en Jacometrezo 80; Francisco Torres Gil, jornalero, viudo, de cincuenta y nueve años, y que vivió en la Ronda de Segovia, número 1 y Alfonso Abad Benavente, domiciliado en la Ronda de Toledo, número 7, para que comparezcan en su Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de prestar declaración, bajo apercibimiento de ser declarado incurso en la multa de cinco á 50 pesetas con que se les conmina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones, á fin de obligarle á efectuar dicha comparencia.

Madrid, 1.º de Marzo de 1918.—El Secretario: P. S. del Sr. Rives, Miguel Casas.—V. B.º, el Juez de instrucción.

JO—3280

MARBELLA

D. Luis Marra López y Zulueta, Juez de instrucción de Marbella.

En virtud del presente, ruego y encargo á todas las Autoridades ordenen la busca y ocupación de 500 pesetas sustraídas en la noche del 20 al 21 de Enero último á Félix Peral Bernal de su casa de la calle del Toledillo, de la villa de Ojén, deteniéndose á sus poseedores ilegítimos.

Asimismo se interesa la práctica de diligencias en averiguación de quién ó quiénes sean los autores del hecho de dicha sustracción.

Dado en Marbella á 5 de Marzo de 1918.
El Juez, Luis Marra López.—El Secretario judicial, G. Gómez Millán.

JO—3199

MOLINA DE ARAGON

D. Mateo de la Villa y Sam, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Victoriano Benito Cuadrado, de cuarenta y cinco años, casado, labrador y vecino de Taravilla, á fin de que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de su publicación en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezca ante este Juzgado con objeto de emplazarle ante la Audiencia Provincial de Guadalajara para notificarle el auto de haber sido declarado rebelde en 9 del actual en causa que contra el mismo se sigue con el número 5 del año 1917, por hurto, y constituirse en prisión.

Y ruego y encargo á todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial procedan á la busca y captura de dicho sujeto y conducción á la Cárcel de este partido.

Dado en Molina de Aragón á 28 de Febrero de 1918.—El Juez, Mateo de la Villa.—P. S. M., Justo López.

JO—3200

PURCHENA

D. Mariano Marín y Buitrago, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se suplica á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á la busca y rescate de una jumenta preñada, pelo rucio claro, barriga blanca, marcada en la nalga derecha con un águila y debajo un 2, deteniéndola y conduciéndola á esta prisión preventiva, y á disposición de este Juzgado, á las personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima adquisición, robada á D. Pedro Fermoseile Flores, vecino de Serón, en la madrugada del 23 del corriente, pues así se ha acordado en la causa criminal número 24 del corriente año, sobre referido robo.

Dado en Purchena á 28 de Febrero de 1918.—El Juez, Mariano Marín y Buitrago.—El Secretario, Eduardo Vargas.

JO—2973

D. Mariano Marín y Buitrago, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se suplica á todas las Autoridades, tanto civiles como militares procedan á la busca y rescate de 10 billetes de 100 pesetas cada uno, hurtados á Carmen Rubio González, vecina de Lerón, en 29 de Enero último, deteniéndola y conduciéndola á esta Prisión preventiva, y á disposición de este Juzgado á las personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición, pues así se ha acordado en la causa criminal, número 11, del corriente año, que de oficio se instruye sobre referido hurto.

Purchena, 28 de Febrero de 1918.—El Juez, Mariano Marín Buitrago.—El Secretario, Eduardo Vázquez.

JO—2974

SAN ROQUE

D. Enrique López Frías, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por virtud del presente ruego y encargo á todos los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación del semoviente que á continuación se reseña, el cual fué hurtado del sitio llamado Huerta del Pimpollar, término municipal de Castellar, el día 19 de Febrero último, al vecino de la misma, Juan Matías Hoscoco, deteniéndolo á la vez á los poseedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en el sumario que bajo el número 59 del año actual, se instruye por el delito de hurto.

Señas.

Una burra de ocho años, 1,27 metros de alzada, capa rucia clara, raza española, marcada con A en la cadera derecha y el hierro del Fénix Agrícola en la cadera izquierda, sin señas ni defectos físicos.

San Roque, 1.º de Marzo de 1918.—Enrique López Frías.—El Secretario.

JO—2976

VALENCIA—MERCADO

El señor Juez de instrucción del distrito del Mercado, de esta ciudad, ha dictado providencia en esta fecha, en el sumario que instruye con el número 13 del corriente año sobre estafa, mandando se cite á Alfonso Rueda Camero por medio de cédula inserta en la GACETA DE MADRID, mediante á ser ignorado el paradero del mismo, cuyo último domicilio lo tuvo en esta ciudad, para que, dentro del término de quinto día, comparezca en dicho Juzgado, situado en la plaza de Cisneros, número 3, con objeto de ser oído en dicho sumario.

Y para que tenga lugar la citación

acordada expido la presente cédula, con la prevención á aquél de que si no comparece, sin alegar justa y acreditada causa, le parará el perjuicio á que haya lugar, y la firmo en Valencia á 5 de Marzo de 1918.
El Secretario judicial, P. S., Miguel Miralles.

JO—3215

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.431 de orden del año 1917, contra Luisa García y otra, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 12 de Octubre de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, Sr. D. José Félix Huerta, y Adjuntos D. Luis de Lariz y D. Carlos García; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciada, Luisa García y otra, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Luisa García y Carmen Cantero, á la pena de tres días de arresto menor á cada una y al pago de las costas del juicio por mitad; y toda vez que se ignora el domicilio de ambas notifique las esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Luis de Lariz.—Carlos García.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma á la denunciada Luisa García y otra, expido el presente, visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 12 de Octubre de 1917.—El Secretario.

JO—3331

Jurisdicción de Marina.

HUELVA

D. Antonio Noval de Celis, Teniente de Navío de la Armada y Juez instructor de un expediente.

Por la presente cito, llamo y emplazo al inscripto del actual Reemplazo del Trozo de esta capital, número 32, Francisco Campos Santos, hijo de Juan y de Remedios, natural de Huelva, para que en el término de noventa días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, se presente en este Juzgado de instrucción de Marina, sito en la calle Burgos y Mazo, número 12, principal, á responder en expediente que contra él me halio instruyendo por su falta de presentación en esta Comandancia, el día 20 de Diciembre último, con arreglo á lo previsto en la vigente ley de Reclutamiento de la Armada.

Huelva, 1.º de Marzo de 1918.—Antonio Noval.

JM—1448

MADRID.—Est. tip. "Sucesores de Rivadeneyra",
Paseo de San Vicente, núm. 20.